

2013

Modelo participativo en la formulación de política pública de jóvenes, desde la perspectiva de desarrollo, en el municipio de Ibagué, Tolima

Leandro Vera Rojas
Universidad de La Salle

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo

Citación recomendada

Vera Rojas, L. (2013). Modelo participativo en la formulación de política pública de jóvenes, desde la perspectiva de desarrollo, en el municipio de Ibagué, Tolima. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/33

This Tesis de maestría is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo – MEGD by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.



UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Maestría en estudios y gestión del desarrollo social

**MODELO PARTICIPATIVO EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE
JÓVENES, DESDE LA PERSPECTIVA DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO
DE IBAGUÉ – TOLIMA**

Leandro Vera Rojas

Directora

Marleny Cardona Acevedo

Trabajo de grado presentado para optar al título de
Magister en estudios y gestión del desarrollo social

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,

Universidad La Salle

Bogotá, Septiembre de 2013

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma de Jurado

Firma de Jurado

Bogotá, Septiembre 23 de 2013

AGREDECIMIENTOS Y Y/O DEDICACIÓN

Agradezco a todas las personas intervinientes en este proceso, que de una u otra forma hicieron posible este nuevo logro en mi vida, por ello “Nunca minimices tus acciones, tal vez ese poco fue lo que hizo falta para lograr tu sueño”. lever

CONTENIDO

NOTA DE ACEPTACIÓN.....	2
AGREDECIMIENTOS Y Y/O DEDICACIÓN	3
CONTENIDO	4
INTRODUCCIÓN	5
1. METODOLOGÍA.....	15
1.1 PERSPECTIVA METODOLÓGICA.....	15
1.2 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	15
1.3 METODOLOGÍA DE LOS GRUPOS FOCALES.....	15
1.4 ÁREAS Y TEMAS.....	16
1.5 OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO	16
1.5.1 Conformación de los Grupos.....	17
1.5.2 Duración de la Sesión.....	17
1.5.3 Dinámica de la Sesión.....	18
1.5.4 Etapa Final.....	18
1.5.5 Matriz De Categorías De Análisis.....	19
1.6 SUJETOS DE ESTUDIO	20
1.6.1 Procedimiento.....	21
2. MARCO DE REFERENCIA	22
2.1 CAPITAL SOCIAL	23
2.2 POLÍTICAS PÚBLICAS	27
2.3 IMPLICACIONES DEL CAPITAL SOCIAL EN LA POLÍTICA PÚBLICA	29
2.4 PARTICIPACIÓN POLÍTICA	31
2.5 DISTANCIAMIENTO CON LA POLÍTICA TRADICIONAL	32
2.6 NUEVAS PRÁCTICAS POLÍTICAS DE LOS JÓVENES.....	34
2.7 JUVENTUD	37
2.8 BASES PARA EL MODELO PARTICIPATIVO	44
3. RESULTADOS	46
3.1 LOS JÓVENES COMO CAPITAL SOCIAL.....	46
3.2 LA ACTUALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA JUVENIL.....	49
3.3 POR EL CAMINO DE LAS NUEVAS PRÁCTICAS POLÍTICAS.....	52
3.4 COMO SE VEN LOS JÓVENES CON SU POLÍTICA PUBLICA	53
3.5 PROPUESTA DESDE LOS JÓVENES	55
4. CONCLUSIONES	58
5. BIBLIOGRAFÍA	64

INTRODUCCIÓN

Detengámonos a analizar el fenómeno de la precaria participación de los jóvenes en el proceso político nacional. Este es tal vez el campo donde de manera más flagrante se encuentra ausente la juventud. En primer término, señalemos la inexistencia casi total de estudios sobre la vida política de la juventud, su liderazgo, su participación, sus valoraciones y la falta de una política pública orientada a lograr su inserción en la participación política nacional.

Tradicionalmente se ha identificado a la población juvenil como abstencionista. En los escasos estudios realizados sobre participación política juvenil las conclusiones demuestran no solo abstencionismo por rechazo al sistema, lo preocupante es que la mayoría de los jóvenes no participa por su desarraigo político. A pesar de la Constitución de 1991, de la Ley General de Educación, de la Ley de la Juventud y de las transformaciones derivadas de un cambio en la cultura educativa de nuestro país un porcentaje mayoritario en la juventud presenta un total desconocimiento de la organización política local y nacional.

Si bien es importante parecer, es más importante ser. La juventud es un tema poblacional, integral, multisectorial y transversal que tiene que ver con educación y con los jóvenes escolarizados, pero también con justicia, salud, deporte, recreación, cultura, participación política, agricultura, trabajo, etc. Un importante paso fue la creación del Viceministerio de la Juventud. Lastimosamente, la experiencia demostró que el Viceministerio de la Juventud tuvo un tratamiento como si se tratase de una unidad con objetivos centrados en el servicio educativo, diluyéndose su condición suprasectorial. Se demostró inestabilidad de propósitos y poca continuidad en el desarrollo de sus programas. De aquí que no tuvo un solo programa institucionalizado como lo exigía la Ley de la juventud.

En el gobierno del presidente Pastrana, se tomó la decisión de crear el Programa Presidencial para la Juventud que permitiera a la política de juventud desarrollarse en su dimensión integral como soporte del sistema nacional de juventud. Así mismo, el Programa Presidencial para la Juventud asumiría las funciones de ente rector de la política nacional de juventud como lo afirma la Ley de la Juventud en su artículo 27: “La Nación formulará y orientará la política nacional de juventud. Promoverá la coordinación y concertación intersectoriales en el ámbito nacional. Formulará planes y programas de alcance nacional. A la Nación corresponde facilitar la conformación de redes y el intercambio de experiencias entre los departamentos, distritos y municipios. El adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Juventud será responsabilidad de la Nación”.

Como segunda estrategia se propuso apoyar la formulación de las políticas públicas municipales de juventud, para las cuales la elección de los consejos municipales de juventud eran el componente fundamental, ya que su principal misión es la elaboración de los planes municipales de juventud que determinarían la acción concertada entre las instituciones estatales, sociales y mixtas de juventud que generarían empoderamiento de los entes territoriales y capacidad de respuesta local.

El último pilar era el presupuestal. Para que el proceso juvenil en el país reflejara avances significativos se hacía indispensable dotar a la ley de juventud de una plataforma presupuestal que permitiera financiar macroproyectos de una manera racionalizada, con el concurso de los entes territoriales, de la cooperación internacional y de un fondo nacional de juventud creado para tal fin, nutrido de recursos de diversas fuentes que no provinieran exclusivamente del presupuesto nacional.

La estrategia del Programa Presidencial Colombia Joven en reemplazo del ViceMinisterio de la Juventud son aun el constructo planteado por el estado para dotar a nuestra juventud de las herramientas y la materia prima que les permita a

nuestros jóvenes ser constructores de un nuevo país. Lastimosamente se ha evidenciado que la problemática central parte en que varios han caído en la tentación o la pretensión de definir a los jóvenes; la gran mayoría de estas definiciones ha fracasado en el intento, esto se evidencia en un desconocimiento sobre conceptos esenciales en los tema de juventud, frecuentemente se tiende a limitar a la juventud con un simple grupo etario. Ejemplo de ello son las definiciones que encontramos en documentos de Naciones Unidas o en nuestra propia Ley Nacional de Juventud. No existe una definición de juventud, ni de joven, ni de mundo juvenil. Existen versiones o más bien percepciones sobre la realidad de los jóvenes.

El más grave problema que enfrentan hoy los jóvenes colombianos es la exclusión de la que son objeto en todas sus formas, pero especialmente en las escasas oportunidades de ser oídos políticamente, de acceder a una buena nutrición, a la salud, a la educación, al trabajo, al deporte, a la recreación y a la cultura. Existe una fractura social en nuestro país y los jóvenes se encuentran cayendo en el abismo. Vemos hoy cómo la restricción en el acceso a servicios humanos básicos acrecienta en nuestros jóvenes el malestar social, la violencia y la miseria en campos y ciudades.

Problemáticas que desde el punto de vista teórico planteado por el estado, debieron ser subsanadas, pues en sí, estos fueron los argumentos para la formulación de la ley de juventudes 375 de 1997 y que fijo las pautas para la conformación de aquella estructura institucional planteada por esta, como se explicó de forma resumida anteriormente, de forma lastimosa se evidencia como estos esfuerzos institucionales han sido en vano y llevan a que las políticas públicas de juventudes se hayan convertido en simples adornos en los anaqueles de los entes territoriales. La actual encrucijada en que se encuentra Colombia y las características del proceso histórico que ha vivido la actual generación, han sumido a los jóvenes en un clima de apatía y desesperanza que coloca a la juventud en una situación de aislamiento generacional, con pocas posibilidades de participación política, ante un

futuro de desempleo o subempleo, ante una educación de muy baja calidad que no le entusiasma, ante una sociedad sin un modelo claro de futuro en el cual pueda el joven insertarse. La juventud se ve afrontada a un caos de valores generado por la rápida sucesión de situaciones sociales, sociedad rural, sociedad urbana, sociedad sin modelo; unido a la aparición de formas organizativas colaterales a ellas como la economía subterránea, el consumo de drogas, la rígida organización económica, la corrupción y la versión deformada del mundo que ha sido creada por los medios masivos de comunicación que lo presentan como una feria de consumo.

Con la “Ventaja” de Colombia como país joven, con un 27% aproximado de población en el rango de edad de los 15 a 29 años. Esto nos lleva a pensar en el gran futuro que le depara al país con una población en promedio menos longeva que muchos países considerados desarrollados en el mundo. Igualmente se ha considerado a la juventud como una de las etapas principales en la vida del individuo, no sólo por la culminación de su desarrollo físico y mental, sino porque es ahí cuando se empiezan a tomar las decisiones que forjarán su futuro socioeconómico.

Sin embargo, ese futuro no es necesariamente sinónimo de porvenir si tenemos en cuenta la situación laboral, educativa, salubre, cultural, política, de la juventud colombiana, solo por mencionar algunas, donde la falta de oportunidades educativas afectan a buena parte de los jóvenes, solo el 31% de los jóvenes colombianos tienen como actividad principal el estudio, mundialmente, son el rubro de la población más afectada por el desempleo, pues constituyen el 47% del total de los desempleados a nivel mundial, según cifras de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

Por otro lado, las condiciones de los ocupados y de las ocupadas no son las mejores: sólo un 23% tiene acceso a seguridad en salud, 15.8% está afiliado a un sistema de pensiones, un 31.9% trabaja más de 48 horas semanales y, dentro de los asalariados y asalariadas, un 69% no tiene contrato laboral. Además, un 19% de

los ocupados y ocupadas ganan menos de 2 dólares diarios, y un poco más del 31% de los desempleados y desempleadas pertenece al quintil 1 de ingreso (> ingreso).

Cifras que se replican en nuestros contextos locales, en el caso del municipio de Ibagué, la situación no mejora, los jóvenes de 12 a 17 años (y de 18 a 23) ejercieron una mayor participación laboral durante los últimos 8 años, factor clave según estudios del Banco de la República para que Ibagué se ubique en los primeros lugares de las tasas de desempleo a nivel nacional, tampoco las cifras nos favorecen en términos de calidad educativa, encontrándose por debajo del promedio nacional tanto en educación básica como media, salubridad y demás sectores.

Frente a este panorama y adicional a ello atendiendo al llamado del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes que hasta el año 2003 y años subsiguientes, pone en la cúspide de las principales preocupaciones para asuntos juveniles; la Educación, el empleo, el hambre y la pobreza, salud, globalización, medio ambiente, la plena y efectiva participación de los jóvenes en la vida de la sociedad y en la adopción de decisiones, entre otras.

Por ello se evidencia con preocupación en el Tolima e Ibagué, como este grupo poblacional también se ve afectado, sobre todo con una población proyectada de 1.391.890 Habitantes y de 350.752 jóvenes para el año 2011 en el Tolima, e Ibagué con una población proyectada para el año 2011 de 532.040 Habitantes y un total de 136.930 jóvenes (25,73%), lo cual se asemeja al comportamiento demográfico del país con un total nacional de 26,28% de población joven para el año del cálculo.¹ Este referente permite identificar cómo el porcentaje de jóvenes del país oscila entre 25 y 27 por ciento del total de la población, cifra muy similar a la registrada en Ibagué, casi la cuarta parte de la población del municipio se encuentra en este rango, dejando en claro la relevancia de esta población, y por lo cual sus diversas

¹ DANE, 2005. Proyecciones Municipales De Población 2005-2011 Sexo Y Grupos De Edad

problemáticas se deben estudiar de forma muy detallada, analizando sus distintos conflictos sociales, los cuales impregnan sus instituciones, entre ellas el colegio, la universidad, la familia, el empleo, etc.

Un caso muy puntual que aqueja a Ibagué es el tema del desempleo donde según cifras oficiales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del Dane 2010, la tasa de desempleo para Ibagué se situó en 19.6 por ciento, lo anterior, implicó un comportamiento relativamente constante en la tasa debido a que Ibagué se encuentra por casi 7 años en los deshonrosos primeros lugares en desempleo en el país (2001-2008).

Y que según (Aldana y Arango, 2007) una de las variables que coadyuvo a las altas tasas de desempleo para este periodo (2001-2008) fue la mayor participación laboral de los jóvenes de 12 a 17 años (y de 18 a 23). Explicándose en primera medida por el poco retorno de la educación, dados los bajos ingresos laborales de Ibagué con respecto al promedio nacional y la segunda explicación tendría que ver con la caída en el empleo formal de quienes tenían mayores ingresos dentro del núcleo familiar, evento sucedido en el año 2000. Por estas razones, en el corto plazo se deberían emprender políticas que incentiven la retención escolar según los investigadores.

Otro caso donde se demuestra con datos puntuales la situación por la cual atraviesan los jóvenes del departamento del Tolima e Ibagué, es el plasmado en la investigación, La Educación de Adolescentes en el Tolima para el 2009, estudio realizado por el observatorio de la educación de la universidad del Tolima, donde por cada cien estudiantes que se matriculan en bachillerato, 13 reprueban o desertan de las aulas en cada año escolar. Esto equivale a una mortalidad académica de 17.945 estudiantes, en secundaria y media en el Tolima en el 2008, situación que también se presenta en la educación primaria. Adicional a ello el total de docentes disponibles para la prestación del servicio educativo en secundaria y media ha disminuido en un 7.7% entre el año 2000 y el 2009.

Estos casos referidos anteriormente, explican de cierta forma el panorama educativo y laboral de los jóvenes en Ibagué y el Tolima, lastimosamente los estudios sobre participación política de jóvenes en el Tolima son muy escasos al igual que a nivel nacional, pero la encuesta realizada en el diagnóstico juvenil elaborado para el año 2010 por la Alcaldía de Ibagué Y la Unión Europea, servirá como referente para el caso.

Donde Teniendo en cuenta que uno de los principales elementos que conforman el capital social, se refiere al nivel de asociatividad (Putnam, 1994) que tienen los individuos en una sociedad, la encuesta empezó por indagar las principales formas de dicha participación y de acuerdo con los datos, el 51% de los encuestados expresó no conocer ningún espacio y el 49% expresa que sí conoce espacios de participación juvenil entre los que se destacan algunos de naturaleza pública y otros de naturaleza privada.

La encuesta también preguntó sobre los mecanismos más utilizados por los jóvenes para participar: Frente a este tema, se encontró que el mecanismo más utilizado por los jóvenes para participar es el derecho al voto, el 83,6% de los encuestados manifestaron haber utilizado este mecanismo.

La encuesta de la misma forma indago sobre Algunas Formas de Realización Efectiva de los Derechos de los Jóvenes: los jóvenes consideran como la opción más efectiva para materializar sus derechos la creación de nuevas organizaciones juveniles que desarrollen iniciativas y exijan al Estado la protección y garantía de sus derechos, el porcentaje que corresponde a este planteamiento es del 29%. Como segunda opción en orden de importancia, los jóvenes consideraron que sus derechos se realizan de forma efectiva cuando existe voluntad política por parte del Estado, el 19,6% de los encuestados optó por esta posición.

Y como dato puntual para la investigación, la encuesta pregunto, Para qué sirve una Política Pública de Juventudes: el 47,2% de los jóvenes consideran que las políticas

sirven para comprometer a los gobernantes y permiten que estos tengan más en cuenta a los jóvenes. El 29,4% considera que las políticas públicas sirven para visibilizar los derechos de los jóvenes. El 13,4% considera que las políticas públicas sirven para que los jóvenes exijan sus derechos a los gobernantes. El 4,7% considera que las políticas públicas sirven para saber cuánto invierten los alcaldes en los jóvenes. El 2,9% considera que las políticas públicas sirven para saber cuántos jóvenes y cuántas organizaciones existen en la ciudad. Estos resultados, nos permiten evidenciar como los jóvenes claman atención inmediata en cómo realizar un efectivo goce de sus derechos y como sobre todo aprovechar la herramienta “Política Pública” para hacer valer los mismos.

Bajo esta lupa, los jóvenes se encuentran inmersos en la estadística demográfica, laboral, electoral, y demás en el país, lo que los convierte en actores sociales y como tal los compromete en hacer parte activa de los procesos de desarrollo del mismo, con presencia, representatividad y participación, pues son sujeto de estudio y de aplicación de políticas públicas, principal herramienta de acción gubernamental para generar desarrollo, estas no solo a nivel nacional, sino departamental y municipal.

Así, que son estas las estadísticas que nos lleva a pensar, ¿Como la juventud Colombiana e Ibaguereña podrá afrontar los retos futuros para lograr posicionarse en el andamiaje social y más específicamente en el andamiaje político de nuestro país, careciendo de unas condiciones mínimas para su desarrollo, condiciones tales como; educación, salud, renta, cultura política, etc.?

Según Sen, en su libro Desarrollo y libertad, enumera una serie de libertades que influyen directamente en el desarrollo de las personas, y para el caso destaca; el acceso a servicios económicos, oportunidades sociales, garantía de transparencia, seguridad protectora y libertades políticas. Libertades que al no ser reconocidas (falta de libertades), se reflejan en; bajo acceso a educación, hambre y desnutrición,

enfermedades por insalubridad y por la falta de medios para evitarla y/o tratarla, entre otras.

El autor, referencia unas condiciones mínimas de libertad para generar desarrollo en una sociedad, entendidas estas como; *Servicios económicos*: derechos de una persona a disfrutar de sus recursos económicos y prosperar (Empleo), *Oportunidades sociales*: o acceso a todos aquellos servicios públicos (Ej.: educación, Salud, Etc.) , *Garantía de transparencia* : sobretodo a la divulgación (aprovechamiento libre) de la información, *libertades políticas*: o todas aquellas capacidades de los ciudadanos en influir en el manejo de la sociedad, como los derechos de expresión , reunión , voto, o critica. Son estas condiciones necesarias para que los jóvenes encuentren su posición en el andamiaje social y logren hacer efectivo su goce de derechos.

Basados en lo anterior, Sen pone el dedo en la llaga, dejando entrever una relación directa en cuanto a la falta de libertades y el escenario descrito en los párrafos anteriores, donde se evidencia que la situación de desempleo, educación, participación política, en nuestro país y en Ibagué específicamente, no es la mejor. Debido a que el planteamiento de un modelo participativo en la formulación de la política pública de jóvenes en el municipio de Ibagué es el eje central de esta investigación, y entendida esta en términos de Sen como libertad política, donde es esta ejemplarizada, en libertad de expresión y discusión, resultaría para el caso un punto de vista bastante constructivo, abordarla desde su planteamiento ya que la difusión e intercambio de ideas nos ayuda a comprender y conocer realmente las necesidades de nuestra sociedad.

Para entender como la participación o libertad política coadyuvan al desarrollo, se debe también comprender que todas estas libertades son complementarias entre si como medios para conseguirlo, lo que lleva a un vislumbrar un escenario donde la participación y/o libertad política de jóvenes permite plantear alternativas constructiva de desarrollo.

Por lo tanto, se hace necesario emprender la tarea, de plantear una estrategia articuladora entre al pensamiento juvenil y el estatal, bajo el diseño de un modelo participativo en la formulación de política pública de jóvenes, desde la perspectiva de desarrollo en el municipio de Ibagué – Tolima, con el fin de lograr un empoderamiento, basado en la esencia vinculante y participativa de los jóvenes, con el fin único de lograr diseñar una política pública de juventud, que presente un enfoque integral, intersectorial y descentralizado, que constituya un proceso de construcción de futuro, y que sea el resultado de la concertación y el consenso de distintos actores juveniles, así como de actores gubernamentales y no gubernamentales implicados con este sector poblacional.

Con esto se resaltaría la labor de la libertad política de los jóvenes, llamándolos a ser parte activa del proceso y de cómo pueden coadyuvar al ejercicio del desarrollo, entendido este como el mejoramiento de las condiciones y calidades de vida, para su sector poblacional desde el diseño de una política pública. Permitiéndoles visualizar su goce efectivo de derechos y de ejercer sus nuevas forma de acción política y clarificar como ellas pueden apuntar hacia el mejoramiento en las condiciones laborales, acceso a educación de calidad, salud de calidad, deporte, recreación, participación política, etc. Con esto la juventud pasa de ser un dato estadístico a un dinamizador constante de desarrollo.

1. METODOLOGÍA

1.1 PERSPECTIVA METODOLÓGICA

En coherencia con la búsqueda de espacios participativos para los jóvenes se desarrollo un mecanismo de recolección de información enfocado en la técnica de grupo focal donde los aspectos metodológicos empleados se describen a continuación.

1.2 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El *grupo focal de discusión* es “focal” porque *focaliza* su atención e interés en un tema específico de estudio e investigación *que le es propio*, por estar cercano a su pensar y sentir; y es de “discusión” porque realiza su principal trabajo de búsqueda por medio de la *interacción* discursiva y la contrastación de las opiniones de sus miembros. El grupo focal es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se *centra* en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto.

1.3 METODOLOGÍA DE LOS GRUPOS FOCALES

Según Morgan (1998b), los grupos focales se desarrollaron en tres fases: primero, en la década de 1920-30, los científicos sociales los usaron con una gran variedad de propósitos, entre los cuales sobresalía el desarrollo de cuestionarios panorámicos. En segundo lugar, entre la segunda guerra mundial y la década de los 70, los grupos focales fueron utilizados principalmente por los investigadores del mercado para comprender los deseos y necesidades de la gente. Finalmente, desde 1980 en adelante, han sido usados por diferentes profesionales para hacer investigación relacionada con la salud, la familia, la educación, la conducta sexual y otros tópicos sociales. En los últimos años, los científicos sociales han comenzado a considerar que, efectivamente, el grupo focal es una importante técnica de

investigación cualitativa y su uso se ha incrementado considerablemente en todos los campos de las ciencias humanas.

Las dos técnicas principales usadas para recoger información en la metodología cualitativa son la observación participativa y las entrevistas en profundidad. Los grupos focales poseen elementos de ambas técnicas, y, aunque mantienen su unicidad y distinción como método de investigación, son como “un modo de oír a la gente y aprender de ella” (Morgan, 1998b, p. 9). Los participantes en los mismos encuentran la experiencia más gratificante y estimulante que las entrevistas individuales.

1.4 ÁREAS Y TEMAS

El grupo focal es, ante todo, un grupo de trabajo, tiene una tarea específica que cumplir y unos objetivos que lograr: será la naturaleza, o un tema de salud, la actitud de rechazo o simpatía por un producto comercial, el comportamiento concreto y las razones que avalan su rutina en la vida social, u otro escogido entre la gran variedad de temas de la vida privada o pública. En el fondo, toda la investigación gira en torno a *una pregunta* explícita o implícita, pero que, cuanto más clara sea, más fácilmente orientará todo el proceso de búsqueda; la pregunta, a veces, la formula claramente “el cliente” que solicita la investigación.

Los temas que más sintonizan con la técnica de los grupos focales son aquellos que, por su naturaleza, tienen muchas caras, perspectivas o puntos de vista, y, por ello, requieren el concurso de diferentes enfoques o abordajes, aspectos que sólo nos los pueden ofrecer diferentes personas con variadas experiencias, intereses y valores, como para el caso específico se considero el más pertinente en relación a la diversidad de la perspectiva de desarrollo juvenil.

1.5 OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO

El objetivo fundamental del grupo focal es alcanzar o lograr el descubrimiento de una estructura de sentido compartida, si es posible consensualmente, o, en todo caso, bien fundamentada por los aportes de los miembros del grupo.

1.5.1 Conformación de los Grupos

Un grupo focal de discusión está constituido por una estructura metodológica *artificial*; no es un grupo natural de conversación, ni de aprendizaje o de terapia psicológica, ni tampoco es un foro público, aunque tenga un poco de todas esas modalidades. El grupo focal va cambiando a medida que progresa en su actividad. Algunos expertos en la técnica aconsejan que sus miembros no pertenezcan a un grupo previo (familiar, vecinal, laboral); otros aconsejan lo contrario. Ambos tienen su parte de razón, según se vea el conocimiento recíproco *previo* de los miembros en su parte de *ventaja* y utilidad, en ciertos momentos de la discusión, o según se aprecie ese conocimiento recíproco *previo* en su componente *inhibitoria* en otros momentos. Ambas cosas se pueden dar de acuerdo al tema a estudiar y habrá que tenerlas en cuenta.

La *muestra* de estudio no responde a criterios estadísticos, sino estructurales, es decir, a su representatividad de determinadas relaciones sociales en la vida real. Las variables más significativas son las de edad, sexo, clase social, población y otros, que buscan obtener producciones de cada clase o conjunto. En cuanto al *número* y *tamaño* de los grupos, las experiencias con esta técnica demuestran que el *número de grupos* puede ir de 2 a 10, según la naturaleza del tópico a investigar; y el *tamaño* de cada grupo que se ha demostrado más eficaz es el que se forma con 4 ó 6 personas. Salirse de estos límites trae, generalmente, inconvenientes de diversa naturaleza.

1.5.2 Duración de la Sesión

Una reunión normal, para una investigación corriente, puede durar una o dos horas. En algunos casos, puede durar hasta cuatro y, excepcionalmente, puede requerir un fin de semana. En todo caso, mucho dependerá de la dinámica particular del grupo y de la temática tratada, y será el director de la investigación el que decidirá cuándo un tema ha sido suficientemente cubierto y saturado para los fines que persigue la investigación.

1.5.3 Dinámica de la Sesión

La dinámica de la discusión contrastará las opiniones pertinentes, adecuadas o más válidas con aquellas que lo son menos. El intercambio grupal irá logrando, poco a poco, con su interacción democrática, con la articulación de las diferentes perspectivas, con el cruce de opiniones, –y con lo que Denzin (1989) llama el “interaccionismo simbólico”– el famoso *consenso* de que nos habla Habermas (1999); un *todo* que siempre será más que la suma de sus partes.

Los textos deberán ser grabados y, en algunos casos, convendrá también registrar el vídeo, ya que el lenguaje no verbal es, a veces, más elocuente que el verbal y el contexto en que se producen las ideas juegan un papel determinante en la asignación de significados a las cosas. Los asistentes deberán conocer que se está grabando y estar de acuerdo con ello.

Este material enriquecerá la observación directa presenciada por el investigador y será indispensable para el análisis posterior por parte de él, para la jerarquización de las ideas producidas, para la estructuración y contrastación de esas ideas y opiniones y para la generación de posibles hipótesis y teorías en la línea del pensamiento de la “teoría fundamentada” de Glaser y Strauss (1967), ya que el grupo generalmente no logra integrar mucho las cosas durante el transcurso de la sesión.

1.5.4 Etapa Final

La etapa final corresponde al director de la investigación. Ciertamente, los hallazgos principales pueden haber ido aflorando en la medida en que se este abierto y se sea receptivo para facilitar su emergencia y aparición. Para ello se requiere, como condición indispensable, que se renuncie, por lo menos temporalmente, al “único” orden aparente, a la “única” lógica siempre usada, a la “única” racionalidad siempre aceptada, y que se permita cierta entrada a lo que al principio puede presentarse como un desconcertante “desorden”, “caos” y “sinsentido”, porque muy bien puede haber, en ese campo desconocido y vivido por los miembros de los grupos, otro tipo de orden, otra clase de lógica y otra forma de racionalidad que no pueden entrar completamente en nuestros esquemas anteriores. En última instancia, lo nuevo y

original puede serlo en muchos aspectos, en muchas formas y en muchos niveles que desafían nuestra capacidad lógica usual y corriente.

Pero, para captar eso “nuevo y original”, se requiere una inmersión lo más completa posible en el material recogido. Cuanto más completa y duradera sea esta inmersión, cuanto más se estime y aprecie el campo objeto de nuestro conocimiento, cuanto más abierto se esté a los detalles, matices y sutilezas del mismo, más fácil será la captación de un nuevo conocimiento.

Por todo ello, al reflexionar y concentrarse en los contenidos producidos, en esa contemplación, irán apareciendo en la investigación las categorías o las expresiones que mejor las describen y las propiedades o atributos más adecuados para especificarlos; sin embargo, conviene conservar en lo posible los términos y expresiones originales usados por los miembros de los grupos, pues, a veces, tienen una riqueza no traducible. De esta forma, se logrará llevar a cabo apropiadamente un proceso de categorización, estructuración y teorización. Esos procesos permitirán la emergencia de la posible estructura teórica, “implícita” en el material recopilado.

1.5.5 Matriz De Categorías De Análisis

Matriz de Categorías de Análisis		
Categorías	Subcategorías	Indicadores
Capital social	Visión Minimalista	Amigos
		Vecinos
		Familiares
		Compañeros
		Colegas
	Visión Maximalista	Ongs
		Gobierno
		Universidad
Políticas publicas	Diseño	Pertinencia

		Opiniones
		Consenso
		Divulgación
	Implementación	Monitoreo
		Evaluación
Participación	Desarrollo	Derechos
		Deberes
	Política	Redes
		Asambleas
		Horizontalidad
		Partidos
Juventud	Identidad	Conceptuales
		Etarias
		Comportamental

Fuente: Elaboración propia

1.6 SUJETOS DE ESTUDIO

La población sujeto de estudio fueron jóvenes residentes de la ciudad de Ibagué, con características tales como:

No mayores a 30 años.

Interesados en devenir político de la ciudad.

Profesionales o en su defecto estudiantes universitarios.

El primer acercamiento realizado con los jóvenes fue la presentación del documento del anteproyecto mediante una presentación de Power Point en la red social facebook, aquellos que manifestaron interés en el documento fueron contactados vía e- mail y les fue socializada la idea de practicar un grupo focal exclusivamente para jóvenes donde se discutiría sobre la participación política de los jóvenes en nuestra ciudad y como los jóvenes podrían hacer un aporte significativo en el diseño

de una política pública para nuestro municipio, un total de 18 jóvenes manifestaron interés en participar en el ejercicio partiendo de unas reglas definidas en el diseño metodológico, después de tener establecido el lugar, fecha y hora, un total de 8 jóvenes atendieron el llamado para el desarrollo del grupo focal numero 1, posteriormente se logro establecer un encuentro mas donde se abordaron temáticas pendientes para el desarrollo de la investigación, con un total de 7 jóvenes participantes en el grupo focal.

1.6.1 Procedimiento

Esta investigación contempló las siguientes fases: Fase I: Anteproyecto. Fase II: Se realizó un estudio exploratorio con el fin de conocer los jóvenes que pueden ser participes en el desarrollo del estudio Fase III: Trabajo de campo: se recogió la información del objeto de estudio por medio de la herramienta de grupo focal Fase IV: En esta fase se organizó y clasificó la información obtenida en la fase anterior, por medio de categorías que vayan surgiendo. Fase V: En esta se hará el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, así como las conclusiones y consideraciones generales.

2. MARCO DE REFERENCIA

Los jóvenes como epicentro de esta investigación, nos llevan por un camino que conjuga un desglose categórico, que convierte al capital social, las políticas públicas, la participación, en un proceso histórico que demarca de cierta manera como los jóvenes configuran y viven en el mundo. Entender estas categorías, su desarrollo y la incidencia que ha tenido en la construcción de las dinámicas sociales, parecería ser un asunto que incumbe sólo a los sociólogos y sociólogas o profesionales afines con el tema; sin embargo, para efectos del interés investigativo se presentan algunos aspectos desde los cuales se entiende esta articulación, como la herramienta que permite trascender la esfera pública para permear los ámbitos de actuación cotidiana del ser humano, donde por ejemplo se ubica a la familia, el empleo, la universidad como algunos de ellos.

El accionar político, al ser abordado desde diversas posturas ideológicas, ha recibido múltiples definiciones, siendo atribuida como una esfera del poder, lucha de intereses, acción pública o gubernamental. Sin embargo, surgen nuevas reflexiones sobre este concepto; por ello se busca entenderla como un asunto que trasciende lo público y se constituye en una forma de actuación cotidiana en los escenarios de vida familiar, comunitaria, institucional y social, siendo ésta una forma de actuación de todo el género humano. Tal como lo afirma Buchheim (1985, p. 37), *el accionar político va mucho más allá de lo que comúnmente llamamos “política” pues resulta ser constitutivo de todo tipo de relaciones humanas*. La acción política no solo la ejercen los representantes gubernamentales, cada acción realizada por el ser humano tiene un carácter de responsabilidad social y por lo tanto tiene un componente político, de reconocimiento individual y colectivo.

Además, todas las relaciones se orientan desde el reconocimiento de los límites, la construcción de reglas, las negociaciones de intereses individuales o colectivos, los cuales son asuntos relacionados con lo que se manifiesta respecto a la política. Martínez (2006) atribuye este término (política) a la cualidad que se construye, que

emerge en toda interacción humana, un encuentro donde, con el otro, se reconoce la diferencia, lo que presupone de manera inmediata hacer acuerdos para la convivencia. Es pertinente devolver la mirada sobre la política y reconocer en palabras de Buchham, que la forma de pensar no está limitada a *“la gran política”*, referida a lo público, sino que también desempeña un papel en la vida privada al tratarse de ámbitos que no se pueden separar porque constituyen un continuum que se expresa en todos los espacios humanos, desde el círculo de amigos y amigas hasta la confrontación político-mundial.

Bajo esta lupa se hace necesario que dichas categorías sean evaluadas y calificadas, con el objetivo de lograr una sistematización de resultados que permitan obtener datos muy puntuales sobre el porqué, el cómo y el donde el esfuerzo institucional a fracasado y más importante donde los jóvenes pueden posicionarse en el andamiaje social y político de nuestro país, potenciando sus capacidades para lograr unas condiciones mínimas para su desarrollo.

2.1 CAPITAL SOCIAL

A mediados de la década de 1960 los científicos sociales empezaron a reconocer la importancia que tenía el factor humano en los resultados de la política pública. Fue así como surgió el concepto de capital humano que, a pesar de que no hay consenso en cuanto a su definición y formas de medición, ha sido aceptado por académicos y gobierno. No obstante, la inclusión de esta variable no logró explicar del todo los resultados contradictorios que en su historia surgieron. No fue sino hasta la década de 1980 que se estipuló que la razón de estas divergencias se podía encontrar en las interacciones personales y los arreglos institucionales, factores que no habían sido tomados en cuenta, y a los que se les denominó en conjunto capital social.

Este concepto es aún joven, no existe una definición formal y ha resultado extremadamente difícil tanto probar empíricamente su existencia, como medirla (Grootaert and Van Bastelaer: 2002). Más aún, existen muchas definiciones de capital social que, aunque parten de los mismos supuestos, contienen variaciones

importantes. Según Ostrom y Ahn (2003) la evolución del concepto de capital social muestra dos tendencias relacionadas, aunque relativamente distintas. A la primera tendencia la llama minimalista y expansionista a la segunda. Las dos tendencias representan extremos.

La visión minimalista del capital social se encuentra con mayor frecuencia en el análisis sobre redes sociales en las que el capital social se entiende como el acceso de las personas a redes personales favorables. Tal y como lo señala Burt (1992: 9-13) el capital social son las relaciones que uno tiene con —amigos, colegas y contactos más generales, mediante los cuales uno maximiza el capital financiero y humano que ya posee.

Siguiendo a Ostrom, —pertenece a esta tendencia minimalista el uso del concepto de capital social que hacen investigadores como Loury (1977), Bordieu (1983) y en parte Coleman (1988, 1990). En estos estudios, el capital social se refiere al —conjunto de recursos inherentes a las relaciones de familia y en la organización comunitaria y social, que son útiles para el desarrollo cognitivo o social de un niño o una persona joven. Estos recursos difieren según la persona y pueden constituir una ventaja importante para los niños y adolescentes en el desarrollo de su capital humano (Coleman 1990:300).

Así, las visiones minimalistas entienden el capital social como perteneciente a individuos y como una conexión con las personas que posiblemente pueden ayudar a la persona. Con el paso del tiempo, el concepto se ha expandido para incluir una variedad de factores y para tratar de explicar el funcionamiento político y económico de grupos, regiones y países. Un ejemplo es la definición de Fukuyama (2000:4), quien entiende al capital social como: —una norma informal concretamente ejemplificada que promueve la cooperación entre dos o más individuos.

Las visiones maximalistas de capital social subrayan su papel en la resolución de problemas de acción colectiva, y este hecho tiene implicaciones importantes tanto

para esta teoría, como para las políticas públicas. El modelo tradicional de la acción colectiva, desarrollado por Mancur Olson en *The Logic of Collective Action* (1965) supone la existencia de individuos que buscan metas egoístas de corto plazo que llevan a cada uno de ellos a no colaborar de manera eficiente e integral con los proyectos colectivos. Autores como E. Ostrom han planteado que la intervención de autoridades externas para imponer las reglas desde fuera, no sólo no logra resolver el problema de la acción colectiva, sino que además puede dar como resultado la destrucción total de los recursos de capital ya existentes.

Así, partiendo de la elaboración teórica de Coleman, E. Ostrom y sus coautores (Ostrom 1990, 1992; Ostrom Shroeder y Wynne, 1993; Ostrom, Gardner y Walker, 1994), así como Robert Putnam (1993, 1996, 2000) han ampliado el concepto de capital social. Por un lado, vinculan explícitamente el concepto de capital social con el de acción colectiva. Por otro, abordan problemas importantes de políticas públicas con la perspectiva de capital social-acción colectiva.

En el trabajo de E. Ostrom, el capital social se halla, sobre todo en la forma de normas y conocimiento compartidos, reglas de uso y se subraya que es un medio para solucionar problemas de acción colectiva a los propietarios de recursos de un acervo común en escala relativamente pequeña. E. Ostrom (1990:183-184) señala que los propietarios de bosques, sistemas de irrigación, cuencas hidrológicas y demás pueden aprender, mediante la comunicación e interacción, a discernir en quién confiar, a identificar qué efectos tendrán sus acciones sobre los demás y sobre los recursos, y a saber cómo organizarse para lograr beneficios y evitar daños. Las normas compartidas y los patrones de comportamiento que los propietarios desarrollan con el tiempo, son formas de capital social con las que pueden construir arreglos institucionales para resolver dilemas relacionados con los recursos de un acervo común.

En esa misma línea, Putnam define capital social como —redes sociales y normas de reciprocidad y confianza que surgen de ellas. (2000: 19). De acuerdo con el

autor, se puede afirmar que las redes y relaciones son valores que inciden sobre la productividad individual y colectiva. La diferencia entre el capital físico o humano y el social es que éste último resalta los beneficios de una sociedad unida con redes y relaciones recíprocas. Donde identifica que un sólido capital social se debe en mayor escala principalmente a diferencias en la tradición de participación cívica y en los niveles de confianza entre la gente, es decir a mayores niveles de capital social, mejores niveles de desempeño democrático de los gobiernos.

En la gran mayoría de los colectivos juveniles, los intereses, propósitos y horizontes de sentido compartidos se han generado a partir de las mismas prácticas colectivas y de procesos de negociación y deliberación que han permitido la construcción de cartas de navegación, con frecuencia en medio de tensiones y conflictos. Además, estas cartas de navegación son cambiantes y se encuentran en permanente construcción. En otros casos, los jóvenes y las jóvenes se han identificado con los fines y discursos que defienden los movimientos más amplios a los cuales pertenecen sus colectivos o las organizaciones que han promovido su creación.

Estableciendo identidades simbólicas y discursivas que ligan a los jóvenes, en tanto que construcciones intersubjetivas, se han nutrido de los discursos que circulan a nivel local y global y por ello contienen elementos provenientes de movimientos sociales (gay, afrodescendiente, estudiantil, de mujeres, sindical), o de movimientos culturales y de pensamiento (el hip-hop, el metal, el punk, el escultismo, hasta el cristianismo).

Aunque los intereses que mueven a los integrantes de estos grupos transitan entre los individuales y los colectivos, se escucha con frecuencia el deseo de contribuir al desarrollo del país y a la solución de sus problemas, o el propósito de construir una sociedad justa, soberana y verdaderamente democrática. Dentro de los problemas que movilizan a estos colectivos, la violación a los derechos humanos, la violencia y la impunidad hacia los victimarios en el marco del conflicto armado; en la pobreza y la desigualdad que genera exclusión y viola el derecho a la educación, al trabajo y a

la salud; en la discriminación por el género, la raza o la orientación sexual se concentra su interés.

Por ello en el estudio este concepto se considera desde el tejido social como el espacio donde los jóvenes, partiendo desde su visión colectiva logran apropiarse y reconocerse como “actores políticos”, en la medida en que sus prácticas buscan transformar el estado de las cosas, incidir en las decisiones colectivas y contribuir a construir una sociedad distinta a partir del poder que surge de sus discursos y acciones, acciones que presentan una relación directamente proporcional entre la visión colectiva de desarrollo entendida desde los jóvenes y la formulación de política pública.

2.2 POLÍTICAS PÚBLICAS

En su acepción más simple, las políticas públicas se entienden como el conjunto de respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente relevantes y/o problemáticas (Salazar, 1999). Más concretamente, una política es un curso o línea de acción gubernamental diseñado deliberadamente en función de unos propósitos definidos (Medellín & Molano, 1995, p. 17).

Cuando la situación que se considera relevante y/o problemática se refiere a las condiciones de un grupo poblacional específico, y cuando el curso de la acción se dirige a favorecerlo no sólo con el ánimo de incidir sobre su problemática, sino de promover su identidad y sus potencialidades humanas y sociales a través de medidas que reconozcan efectivamente su condición de sujetos de derechos, estamos ante políticas poblacionales como la que nos ocupa (Política pública de jóvenes).

Para algunos autores la naturaleza pública de las políticas está definida por la confluencia de una razón colectiva y de una razón estatal. La sociedad en movimiento (que es lo colectivo) y el Estado en movimiento (que es lo estatal), al interactuar, constituyen y dan cuenta, de manera armónica o conflictiva, de un complejo de racionalidades e intereses. Ese complejo de intereses y racionalidades

es lo que usualmente se denomina lo público. “Allí en donde el Estado en movimiento interactúa con la sociedad en movimiento, allí emerge lo público” (Medellín & Molano, 1995, p. 29).

El ámbito de lo público es el campo de las interacciones e interpelaciones en el que los individuos adquieren el carácter de ciudadanos, en el que los ciudadanos individuales, por sí mismos o a través de los voceros de sus organizaciones, hacen política y hacen las políticas (Aguilar, 1992). Las políticas públicas son así la instancia preferencial en donde la relación entre lo colectivo y lo estatal se expresa como una unidad orgánica. La razón estatal, entendida como el ejercicio de gobierno, se revela entonces en el escenario propio y particular de las políticas públicas y se concreta mediante la puesta en marcha de un conjunto de decisiones y acciones institucionales y ciudadanas en busca de unos propósitos específicos (Medellín & Molano, 1995).

Tales decisiones y acciones deben partir de la identificación y comprensión de la situación problemática sobre la que se quiere incidir con el fin de solucionarla y deben estar fundamentadas en un conjunto coherente de principios, objetivos, estrategias y planes de acción definidos consensualmente entre la sociedad y el Estado.

Esta categoría metodológica identificada por los jóvenes lleva a plantear como el diseño de una política pública sectorial como esta, no se basa únicamente con el trazado inicial de la política (formulación), pues también debe poseer instrumentos de apoyo (un sistema de información) y abonar el terreno para su implementación y evaluación (un sistema de seguimiento y evaluación), tratando de crear las bases institucionales y de adecuar la gestión pública a través del mejoramiento de los modelos de intervención y las estrategias de trabajo con jóvenes para ofrecerles servicios con un enfoque más integral y proyectos más pertinentes, eficaces y eficientes.

Por ello el mayor aporte desde los jóvenes, es como la participación activa puede orientar la acción del Estado, donde de forma prospectiva se permita anticipar las situaciones y condiciones futuras, y desarrollar un ejercicio de planificación más acorde con las circunstancias cambiantes. Por lo tanto la elaboración de la política de juventud debe ser un proceso de construcción de futuro. Dicha exploración futurista plantea como objetivo, sobre la base de los hechos presentes, cuáles son los futuros posibles, cuáles son los futuros probables dadas las diversas condiciones, cuáles futuros alternativos son los más deseables, y qué es lo que las personas, individual y colectivamente pueden hacer para alcanzar el futuro deseable y evitar las consecuencias del futuro no deseable.

Por lo tanto la política de juventud, vista desde los jóvenes debe plantear una visión prospectiva que servirá para definir, decidir y diseñar estrategias que contribuyan a romper con las actuales condiciones de exclusión que se evidencian en un alto porcentaje de los jóvenes en nuestras ciudades. Donde permita la definición de proyectos prioritarios de acción inmediata y de largo plazo, para ser promovidos y realizados por las institucionalidad, y que conduzcan a un abordaje de la problemática juvenil desde una perspectiva integral.

2.3 IMPLICACIONES DEL CAPITAL SOCIAL EN LA POLÍTICA PÚBLICA

El rol que el capital social juega como generador de sinergia entre las políticas sociales y la población es un factor que influye de manera directa en los resultados de las primeras. Existe evidencia, que muestra el logro de mejores resultados si se cuenta con una base de capital social en las comunidades en las que se actúa. Por ejemplo, se observa como la calidad de la educación puede mejorar si los padres se involucran, a través de comités de padres, en la educación de los hijos (Ostrom, 1996). Es decir si se crea capital social localizado al interior de los centros educativos. En materia de salud pública, es reconocido, el efecto positivo que tienen las redes sociales tanto generalizadas como localizadas sobre los resultados alcanzados (Putnam, 1995).

En otras palabras, una amplia base de capital social permite una mejor gestión de proyectos, programas, políticas y de gobierno (Putnam 1993).Entonces, aparece como un tema importante el capital social y por tanto los encargados del diseño de políticas sociales deben tomar consciencia de estos aspectos y considerarlos tanto en el diseño como en la adopción e implementación de política.

Sin embargo, muchas veces las intervenciones de política ignoran la presencia del capital social y no lo toman en cuenta, ni en el diseño y mucho menos en la implementación, llegando a extremos en los cuales el capital social es deteriorado como efecto de la política social. En otras ocasiones, el capital social existente es débil y por tanto el impulso que puede dar a las intervenciones de política social es bajo; este es el caso de comunidades en las cuales las organizaciones vecinales se encuentran muy polarizadas.

Es importante que la política social se apoye en el capital social con el que se cuenta, como también lo es que se busque un fortalecimiento del capital social existente.

En ese sentido, algunos aspectos que se plantean para ser tomadas como elementos que faciliten el cambio de actitud en los operadores de la política pública son:

- ✓ Repensar las modalidades de intervención
- ✓ Mejorar la calidad de vida en las comunidades pobres, requiere comprender la interdependencia que existe ente el capital social y la política social. Esto implica un cambio en las modalidades de intervención que la política pública a mostrado en los últimos años.
- ✓ Debe articularse el capital social tanto al diseño como a la implementación de la política Social. Esta debe dejar a un lado prácticas que la han llevado a identificar problemas y crear soluciones alejadas de las verdaderas percepciones de los ciudadanos.

- ✓ Estos esfuerzos requerirán de la generación de nuevas tecnologías que permitan no solo nuevas formas de entender la naturaleza de los problemas y sus soluciones, si no también que permitan nuevas formas de organización y gestión a las intervenciones del gobierno.
- ✓ Se debe pensar en intervenciones que den un uso intensivo a los recursos de capital social, efectivos y/o potenciales, que existan. Paralelamente, se debe buscar el fortalecimiento del capital social existente, buscando otorgar a este una mayor calidad, impulsando así procesos de interacción social que permitan ampliar la base de capital social.
- ✓ Este cambio de visión implica, necesariamente, llevar adelante procesos de identificación del capital social existente en la comunidad y de desarrollo de estrategias que permitan su uso apropiado. Como sugieren Loury, Coleman y Putman, se debe tomar conocimiento del capital social de las comunidades porque solo así es posible usarlo para crear la sociedad que la comunidad desea.

2.4 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Los años 90 son considerados por varios autores como la década de oro de las políticas de juventud en Colombia. En efecto, durante este período se produjeron avances significativos en varios frentes relacionados con la juventud: en primer lugar, se generó un marco jurídico expresado en la Constitución de 1991 y en la Ley de Juventud de 1997 que legitima, sustenta y hace obligatoria la atención que el Estado y la Sociedad deben conceder a los y las jóvenes, quienes fueron reconocidos como sujetos de derechos. En segundo lugar, se avanzó en el estudio y la conceptualización del fenómeno juvenil y en los lentes desde los cuales se ha mirado a los jóvenes, los cuales, no obstante, en la actualidad aún se mezclan y se conjugan.

Lo cierto es que teóricamente se pasó del predominio de aquella mirada en la que se enfatiza la condición de vulnerabilidad y riesgo de los jóvenes y en la que priman imágenes negativas de ellos a partir de su identificación con ciertas problemáticas

como la drogadicción, la violencia y la delincuencia, a la perspectiva desde la cual se concibe al joven como ciudadano, actor del desarrollo y agente de su propia vida. Punto de vista que generó una gran burbuja ilusionista, llevando a una gran movilización coyuntural en torno al tema juvenil por estos días, donde el sentir más fuerte se planteaba desde la construcción de las políticas públicas de juventudes a nivel local, lastimosamente la efervescencia del momento conllevó a que años después la burbuja explotara y es uno de los principales puntos que han generado el rechazo institucional, básicamente por la decepción que provocó el incumplimiento de aquellos escenarios ideológicos contruados.

Bajo los planteamientos anteriormente referenciados, y desde el mismo sentir juvenil, se hace necesario identificar como ha sido el abordaje desde este grupo poblacional en torno a su participación política, frente a ello se plantean una serie de hipótesis explicativas adoptada por muchos autores, hipótesis tales como; una marcada **desafección política juvenil** Candía (2004, p. 6), señala al respecto que la situación de las personas jóvenes se caracteriza por *“una decreciente participación electoral, una importante caída de la identificación política y una consistente desconfianza en las instituciones políticas y sus representantes. Este conjunto de fenómenos ha sido denominado por algunos como la desafección política en los jóvenes”*.

Habría un desencanto por lo público y por lo colectivo, que tiene un origen que incluso va más allá de las fronteras territoriales de un país; hoy se experimentaría un proceso de individualización y subjetivación de sus prioridades, fenómeno que en gran medida afecta a la sociedad en su conjunto, pero se resalta y se destaca en el mundo juvenil, básicamente por considerar que el sistema político no los representa y no incorpora sus intereses.

2.5 DISTANCIAMIENTO CON LA POLÍTICA TRADICIONAL

En relación con el contexto, Osorio Venegas (2003) explica además lo siguiente: Los jóvenes, a través de sus organizaciones, buscan espacios para expresar su visión de mundo, es decir, mostrar a la sociedad su descontento y rebeldía frente a

una sociedad que ellos no han construido, que les impone sus criterios y normas, y que en general, ellos no comparten (p. 28). Es así como los jóvenes y las jóvenes, al no encontrar un medio de expresión válido para la resolución de sus demandas y necesidades, si bien se sustraen de los canales e instrumentos políticos formales, su acción contestataria, e incluso de negación, ponen en duda la desafección.

La visión que existe desde la juventud hacia los políticos es de sujetos representantes de un sistema que no los representa y que no satisface sus necesidades; Según Fernández (2000, p. 99) en la juventud, prima una connotación negativa que proviene principalmente de las imágenes de que éstos son personajes poco creíbles y poco representativos de los intereses del electorado en general y de ellos en particular.

Entre las características con las que los jóvenes describen a los políticos aparecen mencionadas recurrentemente el ser incumplidores, mentirosos, que no se preocupan por las necesidades de quienes los eligen, no se acercan a la comunidad, no buscan el beneficio de las personas sino el suyo propio, no se respetan entre ellos, son viejos y 'ricos' (es decir, no conocen realmente los problemas de los pobres). Otra cuestión que pesa también en las opiniones de los grupos de jóvenes analizados, se refiere a la imagen de que los actores políticos (al menos la gran mayoría, aunque los mismos jóvenes reconocen algunas excepciones), se preocupan de 'su propio ego' más que de su actividad política.

Además, los actores políticos se interesan por mantener el cargo que han alcanzado a través del voto que 'el pueblo les da', pero sólo para un beneficio privado. En palabras de los propios jóvenes la imagen de los políticos es la siguiente: 'prometen pero nunca cumplen'; 'sólo se acercan a la gente para conseguir votos'; 'pelean entre ellos por cuestiones que sólo a ellos les interesan'; 'no se preocupan del pueblo'; 'no resuelven los problemas fundamentales como la pobreza, la delincuencia, la economía, el acceso a la educación, la cesantía, las oportunidades'.

A esta visión negativa de los políticos (no necesariamente de la política), se suma el cambio a nivel ético desde una sociedad moderna a sociedades cada vez más postmodernas, que ha influenciado directamente en las nociones que poseen los individuos frente a la realidad social, dejando de lado elementos fundamentales como la cohesión social y la búsqueda de un proyecto social común. Por ello se visualizan cambios valórico-ideológico a nivel país en general, no sólo en la juventud, y dentro de este cambio, a juicio de Asún (2004, p. 13), “una de las tendencias de cambio valórico-ideológico más extendidas en nuestros días, es la creciente distancia que presentan las personas comunes de los mecanismos e instituciones de la política democrática tradicional”.

2.6 NUEVAS PRÁCTICAS POLÍTICAS DE LOS JÓVENES

Las y los sujetos juveniles tienen hoy su prioridad en los pequeños espacios de la vida cotidiana como trincheras para impulsar la transformación. Pensar globalmente, actuar localmente. Se piensa en el planeta, en la sociedad global, en la utopía, pero se actúa en el espacio inmediato frente a interlocutores inmediatos, fortaleciendo su entorno con logros instantáneos (...) la participación juvenil se expresa en pequeños colectivos y grupos, y muy claramente en acciones diversas en las que se participa de manera individual, por lo tanto las redes que las y los jóvenes crean, buscan servir como facilitadoras y no como centralizadoras, por lo que ellos y ellas definen su identidad como espacios democráticos de vinculación que permite una gran flexibilidad de actuación en campañas específicas, en redes de información y en acciones concretas.

Una de las hipótesis que toma bastante fuerza en Latinoamérica es la existencia de **nuevas prácticas políticas en la juventud**, las que no buscan necesariamente manifestarse por los canales tradicionales del quehacer político. A juicio de Contreras, Guajardo y Zarzuri (2005, p. 29): Los jóvenes, adoptan comportamientos y una ética y moral distintos e incluso opuestos a lo que la sociedad ha establecido como norma. De esta forma, se construye una nueva forma de hacer política; lo que podríamos llamar la política de la micro política, más que de la gran política.

Desde esta perspectiva, se reconoce en común que las nuevas prácticas de la juventud, señala Fuentes (2006, p. 54), se caracterizan por lo siguiente: 1). Uso de tecnologías; 2). Uso del concepto de redes tal cual ocurre en los nuevos movimientos sociales desde comienzos de los 90s; 3). Se trata de protestas bien organizadas, alto nivel de disciplinamiento interno, con efectos simbólicos importantes y de alta originalidad; 4). Se trata de protestas con líderes que tienen una agenda específica y son capaces de explicar y comunicar su agenda; y 5). Se incorporan dinámicas muy innovadoras: la asamblea como mecanismo de toma de decisiones, la rotación de los líderes y las líderes, la dimensión de género en los liderazgos”.

En forma aún más directa, Gamboa (2005, p. 6) resume esta nueva forma de acción política en lo siguiente:

La mayoría de las reflexiones dan cuenta de que ciudadanía es un concepto que prefieren no usar, pues les parece un sinónimo de integración y acomodo acrítico al actual sistema político, social y, principalmente, económico. Aún más, a los y las jóvenes pobladores/as, les recuerda sólo aquellos estrechos espacios de participación obligada que les son impuestos: educación de relativa calidad, servicio militar, derecho a votar por candidatos/as que no les representan, y responsabilidades penales cada vez más tempranas. Algunos señalan también que estos conceptos, impuestos desde las instancias de poder, son camisas de fuerza en las que no les interesa meterse. Sus propuestas de participación, a pesar de no ser escuchadas, están guiadas por otros conceptos como acción directa, autonomía, solidaridad, respeto, movimientos, redes, cooperación, comunidad, y por distintos grados de reflexión política que apuntan a ir cambiando sus mundos desde lo más inmediato a lo más global.

Se asiste entonces, según Zarzuri (2006, p. 42) a nuevas formas de expresión organizativa, que son novedosas respecto de las organizaciones tradicionales, ya que por ejemplo, en algunas de ellas no hay dirigentes ni liderazgos perpetuos, sino que se rigen por una especie de asambleísmo permanente, sin excluir los

liderazgos espontáneos que deben estar al servicio del colectivo. Las relaciones más horizontales y democráticas explican la inexistencia de “referentes/ídolos” a quienes seguir, y si éstos aparecen, están más conectados a las expresiones culturales juveniles particulares. Por lo tanto, es necesario destacar que los nuevos espacios de organicidad juvenil que emergen van reconstruyendo las relaciones primarias de todo orden, expresadas en nuevas formas de adscripción. Estos espacios aparecen como un caleidoscopio de subjetividades, en el marco de una nueva racionalidad que recupera los espacios cotidianos como ámbitos culturales, en los cuales reconfigurar la propia historia.

Garretón (2003), al buscar elementos explicativos de las nuevas prácticas políticas, plantea una distinción de fondo y fundamental, que es un cambio del eje desde donde se evalúa la participación política juvenil:

(...) desde la política, dice: algo anda mal con los jóvenes que no se interesan en la política y ello se debe básicamente a la incompreensión de éstos de lo que es la política. La segunda, desde los jóvenes, dice: algo anda mal con la política, y por eso los jóvenes no se interesan por la política, debido a la actitud y comportamiento de los políticos que son poco creíbles y confiables en general, y, en particular, no les ofrecen oportunidades ni nada interesante a los jóvenes (p. 53).

Esta última explicación, que fundamentaría la apatía y rechazo a la política institucional, conlleva a la necesidad por parte de los actores sociales de generar nuevas prácticas políticas, ya sea dentro de la institucionalidad o fuera de ésta.

No es que exista un desinterés por la política; lo que se visualiza es un desinterés por los mecanismos tradicionales de hacer política. Los sujetos jóvenes no necesariamente se desentienden de la política sino que —paradójicamente— el propio devenir nacional y los sucesos que los afectan, directa o indirectamente, en numerosas oportunidades los vinculan con temas políticos. Los jóvenes y las jóvenes aprenden de política observando la realidad, lo cotidiano. Las injusticias sociales, la marginación que puede sufrir la misma gente joven o la que otros grupos sufren, van generando cuestionamientos y sensibilidades que los llevan a buscar respuestas en lo político.

Es esta misma realidad la que hace que la juventud sea contestataria, como sostiene Osorio (2003); genera movimientos, realiza acciones políticas que se pueden ubicar dentro de ese marco:

Se entiende por Contestatario a todo aquel movimiento que manifieste algún descontento o disconformidad con el sistema imperante. Para ello contestan o señalan qué aspectos de este sistema no responden a sus intereses o no dan cuenta de lo que ellos persiguen. En este sentido tales movimientos son relacionales, en la medida en que le contestan a un otro que nunca les ha preguntado nada, es decir nunca han tomado en cuenta su opinión. (...) Por lo tanto lo contestatario está íntimamente ligado a un estado de ánimo cercano al desencanto y a la inquietud por generar cambios en el entorno inmediato (p. 8).

2.7 JUVENTUD

“No siempre y no todos anuncian el mismo joven; las ideas que se atribuyen a este sujeto social son variadas, cambiantes, obedecen a intencionalidades distintas”.
Escobar (2006)

Diversas disciplinas del conocimiento han encontrado en este tema el interés por conocer las características que cubren la realidad del sector poblacional juvenil, brindando elementos de análisis para la construcción de conocimientos y para la comprensión de este grupo desde las dimensiones bio-psico-socio-culturales. Villegas (1998, p.31), afirma que *el concepto de juventud ha tenido diferentes aproximaciones de acuerdo a las condiciones históricas, culturales, socioeconómicas y políticas del momento. Los jóvenes han movido la imaginación de poetas y escritores, quienes han encontrado en el tema de juventud una constante fuente de inspiración.* Desde la mirada de Restrepo y Palacio (2008, p. 18), la juventud es entendida como categoría analítica que marca la particularidad de un curso de acción biográfico, y la población juvenil es entendida como sujetos de acción e interacción.

Los jóvenes y las jóvenes se han contemplado a la luz de diversos factores sociales, se han comprendido desde su desarrollo biológico, sus cambios

comportamentales, las formas como se relacionan, la incidencia que han tenido en el desarrollo de la sociedad, entre otros componentes que emergen de acuerdo con el interés particular de estudio. Algunas de estas reflexiones no solo se han guardado en las bibliotecas o centros de registro sobre población juvenil, sino que han posibilitado diversas formas de abordar a los jóvenes y a las jóvenes, es decir, muchas de las formas como se concibe a la gente joven dan pie para regular sus comportamientos y generar nuevas alternativas de acción social donde ellos y ellas se han visto implicados. Escobar (2006, p. 10) afirma que uno de los discursos que ha hecho del joven un sujeto de conocimiento es el académico. Por supuesto, tal conocimiento genera reseñas acerca de los jóvenes y de las jóvenes, los anuncia de ciertas maneras, contribuye a producir representaciones sobre ellos y ellas, privilegia unas realidades sobre otras y construye unos problemas al tiempo que deja de lado otros.

Con lo anterior, es pertinente adentrarse un poco hacia las comprensiones generales que se han dado en torno a la población juvenil en las diversas investigaciones, lo que permite entender y visualizar su rol y posibles formas de actuación política. Dar un concepto determinado sobre la juventud es difícil, dada su complejidad y las interpretaciones que existen sobre ella, de acuerdo con el interés que despierta en las personas que asumen este tema como componente de estudio. Como diría Villegas (1998, p. 30), nadie ha dicho la última palabra para entender la juventud; esta frase lleva a un proceso de construcción cultural donde se moldea, se piensa y se resignifica la categoría de juventud, es decir, el joven o la joven ha sido un sujeto que se crea y recrea permanentemente de acuerdo con las demandas e intereses del medio, pero a su vez desde las comprensiones que alcanza para actuar en función de la vida social.

No es posible ubicar una denominación específica o totalizante sobre lo que significa ser joven, cuando se encuentran implícitos elementos que transversalizan su cotidianidad, tal como son las diversidades culturales, espaciales, la realidad social que se construye de acuerdo con el momento histórico, entre otros elementos

que inducen a la manifestación de diversas formas de entender la juventud. Gonzales y Sánchez (2000, p. 3), afirman que hay distintas maneras de ser joven en el marco de una intensa heterogeneidad que se observa en el plano económico social y cultural. Dada la multiplicidad de factores que inciden en la forma de conceptualizar a la gente joven, y que imposibilitan un único concepto, existen algunas generalidades o características que, más que definirlo, permiten un acercamiento a la comprensión de la realidad juvenil desde diversas miradas sociales. Es así como el curso de vida, las implicaciones individuales que tiene la condición de transitoriedad, y las diversas connotaciones otorgadas a las jóvenes y a los jóvenes como sujetos de crisis o en otros momentos como actores de procesos culturales y del desarrollo social, permiten entrever la condición de la población juvenil en la realidad social, y los cambios que han surgido en la forma de entender la categoría de juventud.

Cada etapa del curso de vida humano presenta una serie de características propias de la edad y el género definidas por la sociedad, ubicando posibilidades, permisividades y limitaciones de actuación en el medio. En el enfoque de desarrollo humano, una de las maneras de regular o establecer las etapas del curso de vida se dan desde los segmentos de edad establecidos legal, institucional y legítimamente; es decir, cada edad define la etapa en la que se encuentra el ser humano y por ende el tipo de comportamientos, derechos y deberes que debe adoptar consecuente al orden establecido y promovido. Han sido amplias las discusiones generadas en torno al segmento de edad que define a los jóvenes y a las jóvenes —cuándo se empieza a ser joven y cuándo llega esta etapa a su conclusión—, y en torno a las implicaciones que tienen los comportamientos adoptados, tanto para ellos y ellas como para su contexto; es así como la edad es una de las primeras características atribuidas al concepto de juventud, ya que agrupa y otorga a dicho segmento poblacional su particularidad.

Estos escalonamientos por edad no se homogenizan en las sociedades, ya que pueden variar de acuerdo con el espacio geográfico, y según los intereses políticos,

administrativos e institucionales de cada organización. De igual manera, la delimitación o demarcación temporal lleva a los jóvenes, a las jóvenes, a la familia y a la sociedad, a encontrarse en una disyuntiva entre lo que se quiere hacer y la edad permitida para hacerlo; en algunos países como Colombia cumplir 18 años de edad otorga el status y la condición de mayoría de edad y por lo tanto la capacidad de asumir ciertas responsabilidades en algunos aspectos, mientras que en otros sigue considerándose como persona con poca experiencia, inestable o como muy joven, es decir, se es muy joven para hacer algunas cosas y al mismo tiempo se es muy mayor para hacer otras.

Hablar de la juventud como un espacio intermedio donde ni se es niño ni se es adulto ubica a los jóvenes y a las jóvenes en la condición de espera frente a lo que desean ser y frente al abandono de lo que ya han sido; tal afirmación se teje al reconocerse que este espacio de tránsito o espera se concibe como un puente que conduce o lleva a la meta final: “ser adulto”. Al retomar esta imagen que han dado algunos autores y autoras sobre la etapa juvenil, es propio reconocer que esta condición de transitoriedad no sólo trae consigo ciertos cambios individuales, sino que involucra a las personas cercanas, como lo son los integrantes de su grupo familiar, la comunidad y la sociedad. Desde la concepción de transitoriedad o etapa intermedia, uno de los puntos de encuentro y de confrontación de los jóvenes y de las jóvenes con las personas cercanas, en especial con las figuras de autoridad, radica en la búsqueda de criterios para quebrantar la imagen de dependencia que los acompañaba en su etapa anterior.

En esa búsqueda permanente de autonomía y reconocimiento por parte de la persona joven se producen tensiones por los nuevos estilos de comportamiento que en ocasiones van en oposición a lo pautado familiar y socialmente. Mientras el joven o la joven buscan trascender los esquemas otorgados a lo largo de su proceso de socialización, la familia y los demás escenarios los ubican como sujetos vulnerables a las demandas sociales, ya que tan solo se encuentran en un estado de preparación para el venir a ser. Algunos autores y autoras, al referirse a esta

etapa como espacio de transición hacia la adultez, hacen referencia a la persona joven como constructora de inestabilidad y por ende generadora de crisis que repercuten especialmente en el grupo familiar, llegando a considerar que el rol de autoridad que ha sido delegado a la familia y a las instituciones sobre estos sujetos se desvanece; por lo tanto han sido visibles las atribuciones o juicios valorativos sobre los comportamientos adoptados, generando discursos que señalan a los jóvenes y a las jóvenes como “rebeldes”, “desobedientes”, “aislados” y “revolucionarios”.

Las anteriores concepciones han permeado la imagen construida sobre la población joven y al mismo tiempo se ha trascendido dichas miradas; actualmente se tejen nuevos discursos, imágenes y representaciones que ubican al sujeto joven en nuevos escenarios desde donde se mueve y actúa a partir de sus ideas y propuestas encaminadas a la búsqueda del desarrollo individual, familiar y social. Los modelos y figuras construidas en torno a la población juvenil han adquirido diversos matices; sin entrar en detalles históricos, se encuentra que la mirada respecto al individuo joven como productor de inestabilidad, desorden y de un sinnúmero de acontecimientos que generan tensión en su entorno, se ha venido deconstruyendo y por lo tanto han surgido nuevas reflexiones.

Actualmente se generan algunas distinciones otorgadas a dicha población, tales como, el joven o la joven es actor estratégico para el desarrollo, un sujeto de cambio, sujeto de derechos y deberes, o actor con potenciales y destrezas para actuar hacia el bienestar colectivo como se plasma en la Constitución de 1991 y en la Ley de Juventud de 1997. Dichas connotaciones han conducido al logro de un mayor reconocimiento de la persona joven y su rol social en el panorama nacional, proyectándola como líder de procesos políticos, sociales y culturales del país que no solo benefician a dicho sector poblacional sino a otros sectores en los cuales podrían tener incidencia; es decir, los jóvenes y las jóvenes no solo actúan en función de sí mismos y de sus pares: al ser considerados como generadores y

generadoras de nuevas ideas y propósitos, influyen directa e indirectamente en los ámbitos de actuación cercana.

Actualmente se dan pistas respecto a los avances adquiridos por las instituciones y las entidades que conforman los sectores públicos y privados en cuanto a la forma de asumir e involucrar a los jóvenes y a las jóvenes en sus planes, programas y proyectos; aunque no ha sido fácil superar la mirada de joven como persona carente, con necesidad de atención e intervención inmediata, cada vez surgen más espacios donde se visualiza como sujeto con particularidades para seguir configurando la vida social, debido a los cambios que éste proporciona, a las ideas que emanan de su experiencia y de sus expectativas de vida. Es así como de sujeto vulnerable y carente con necesidad de atención pasa a ser concebido como el responsable de proponer nuevas alternativas hacia el cambio y el desarrollo social.

Escobar (2006, p. 12) estima que una vía de los sentidos sobre el sujeto joven en las investigaciones es la de actor de ciudadanía, en tanto esperanza de la transformación social, motor del cambio social, agente de protagonismo o de empoderamiento social. Hay aquí una noción de inclusión del sujeto social joven a través de su propia acción, que le atribuye además un encargo de resolución de problemáticas sociales, ya sea mediante la participación o desde el trabajo comunitario.

Bajo esta lupa, y contextualizando nuestro interés investigativo, se encuentra pertinente referenciar a Librado Sarmiento Anzola, en su investigación Política Pública de Juventud en Colombia - Logros, Dificultades y Perspectivas - donde fija la pregunta básica para formular una Política Pública de Juventud: ¿por qué los jóvenes requieren de una política pública diferencial a los otros grupos sociales o ciclos vitales? La respuesta dada desde el Sistema de Naciones Unidas y de la Organización Iberoamericana de Juventud –OIJ- tiene dos componentes:

- Los jóvenes conforman un sector social que tiene características singulares en razón de factores psico-sociales, físicos y de identidad que requieren una atención especial por tratarse de un período de la vida donde se forma y consolida la personalidad, la adquisición de conocimientos, la seguridad personal y la proyección al futuro.
- Entre los jóvenes de la Región se constatan graves carencias y omisiones que afectan su formación integral, al privarlos de derechos como: la educación, el empleo, la salud, el medio ambiente, la participación en la vida social y política y en la adopción de decisiones, la información, la familia, la vivienda, el deporte, la recreación y la cultura en general.

Por ello y existiendo acuerdo en que la «juventud» como absoluto no existe. Así, por ejemplo, los estudios sobre aspectos juveniles se han abierto a la diversidad, complejidad y respeto por la diversidad y diferencia que otros estudios relacionados con etnia y género ya están logrando. Desde esta perspectiva, afirman Marín y Muñoz, es posible percibir cómo la potencia creativa propia de las culturas juveniles supera la simple composición de estilos y les confiere un lugar preponderante en la generación, transformación o desarrollo de modos de existencia, marcos de referencia, saberes singulares e incluso nuevas artes.

Por consiguiente, la lucha clara y palpable en este momento es como la juventud logra visibilizar el “reconocimiento de la diferencia” en términos de Nancy Fraser y cómo lograr que se apunte hacia una ciudadanía universal, incluyente e igualitarista que respete las diferencias. Desde esta perspectiva, lo que requiere reconocimiento no es la identidad específica de grupo sino el status de los miembros individuales de un grupo como plenos participantes en la interacción social. En consecuencia, las luchas por el reconocimiento (sexualidad, género, etnia, raza, religión, generacional o de grupos etarios) puedan promover la interacción y la cooperación diferencial. Esto lo que nos aclara es que no se busca la formulación de una política pública fría y descriptiva, sino un diseño estructural de un modelo que busque como finalidad la articulación de la diversidad.

2.8 BASES PARA EL MODELO PARTICIPATIVO

En el caso del modelo participativo de la política de juventud, este debe servir para definir, decidir y diseñar estrategias que contribuyan a romper con las actuales condiciones de exclusión y de falta de reconocimiento de la diferencia de un alto porcentaje de los jóvenes de la ciudad. Se trata de un proceso investigativo cuyo fin es la determinación de proyectos prioritarios de acción inmediata y de largo plazo, que conduzcan a un abordaje de la problemática juvenil desde una perspectiva integral.

Dentro de los enfoques prospectivos existentes, el de Previsión Humana y Social desarrollada especialmente por Masini (1993). Da unas pautas muy interesantes y sobre todo muy acertadas frente a lo que se busca, un modelo que pueda replicarse en el contexto local y que permita que los jóvenes se identifiquen con su política pública, entendida esta como una herramienta articuladora de la infinidad de universos ideológicos que son comunes a la diversidad, para ello la autora plantea unos principios que sostienen esta perspectiva, entre ellos se destacan los siguientes: 1. El ser humano, a diferencia de otros seres cuyo futuro está absolutamente condicionado por factores externos a ellos, no sufre determinismos absolutos y tiene libertad de escogencia en cuanto a su futuro, así ésta sea parcial. De ahí la importancia de que asuma sus responsabilidades en la construcción de ese futuro. 2. Construir el futuro es un proceso histórico y participativo. Si esto último no se da, el futuro no sería más que la manipulación de los futuros de otros, lo que resulta plenamente inaceptable. Igualmente, implica rechazar mitos extremos que van desde suponer que el futuro puede “descubrirse” en toda su extensión hasta afirmar que, por el contrario, el futuro es algo absolutamente imprevisible, aleatorio, indescifrable, completamente independiente de nuestra voluntad. 3. Construir el futuro implica tener una visión del mismo y un proyecto que pueda realizarse efectivamente en la acción. Esto último distingue esta concepción de otras imágenes de futuro, como la utopía. 4. Esta construcción implica el compromiso con ciertos valores. En este sentido se requiere un enfoque ético del futuro, el cual, en este caso, se alimenta de la convicción según la cual la

solidaridad hacia las generaciones actuales y la que debe ligarnos a las generaciones futuras no se contraponen: una y otra expresan el mismo rechazo a la exclusión y la injusticia, la misma conciencia del vínculo que une en un solo cuerpo a todos los miembros de la humanidad.

Bajo estos planteamientos teóricos, y buscando que el modelo participativo de jóvenes en el municipio de Ibagué, sea pertinente en el diseño de una política pública que reconozca la diferencia, esta debe estar enmarcada en un enfoque de derechos y, desde el punto de vista ético, de valores cívicos que sustente la igualdad, la libertad, el respeto y la solidaridad, dando oportunidades para abrir el llamado debate público y que esta tenga como fin único velar por:

- ✓ El reconocimiento de la diversidad, en la medida en que busque que todos y todas las jóvenes, sin distinción, aprovechen sus beneficios.
- ✓ La Diferenciación, que tenga en cuenta la heterogeneidad de la juventud, promoviendo el respeto a la diferencia y la aceptación de la diferencia.
- ✓ Focalización con base en la equidad, donde busque promover principalmente el acceso de las y los jóvenes que han estado tradicionalmente excluidos de las oportunidades que ofrece la ciudad.
- ✓ Contextualización, teniendo en cuenta las condiciones de desarrollo de la ciudad, pero también la situación nacional y las tendencias internacionales que surgen del proceso de globalización.
- ✓ Integralidad, abordando aspectos psicosociales, económicos, culturales y políticos de la juventud.
- ✓ Territorialización, brindando criterios para su aplicación diferenciada en los distintos sectores (Urbano-Rural)
- ✓ De responsabilidad compartida, entre la sociedad, la juventud y las instituciones públicas y privadas.

3. RESULTADOS

Una vez analizados los componentes teóricos de la investigación se hace necesario el enlace respectivo con el diseño metodológico planteado, resultados que se describen en los apartados siguientes.

3.1 LOS JÓVENES COMO CAPITAL SOCIAL

En este capítulo iniciaremos el análisis práctico del grupo focal planteado en esta investigación donde nos arroja los siguientes resultados, enfocados a la categoría de capital social.

Al preguntar a los jóvenes sobre, cuáles consideran que son los principales atributos de una persona considerada joven en el mundo, contestaron los participantes, uno de los atributos para (3) de ellos, es el rango de edad, entendidos preferiblemente entre los 16 y 30 años, en caso contrario para (2) de ellos, la edad no es considerada como fundamental, debido a que muchas personas en este rango de edad no tienen comportamientos de jóvenes, *“Muchos jóvenes por sucesos de la vida han asumido roles, como ser padres adolescentes, tener responsabilidades financieras con sus padres o familiares etc. Por lo tanto no pueden pensar en su futuro y no tienen ninguna expectativa del mismo”*.

Como lo argumenta uno de los participantes, *“los jóvenes deben caracterizarse por tener una actitud hacia el futuro proactiva, participativa y tener expectativas del contexto social en el que se desarrolla”*, adicional a ello *“una persona joven debe estar abierta al cambio permanente y una actitud innovadora y dinámica todo el tiempo, ver de forma diferente todo lo que nos rodea y no estar centrada en solo una idea inmediatista”*, lo que nos llevaría a que los *“jóvenes tenemos que dar opinión sobre la realidad del país y por lo tanto ser entes de cambio en la realidad que nos desenvolvemos. No vivir de la rutina sino del día a día”*.

Los jóvenes al abordar el interrogante ¿Qué entiende usted por desarrollo y cual considera que es el papel de los jóvenes en el? Lo consideran *“como conjunto de variables en constante transformación”* consideran también *“que para hablar de desarrollo inicialmente se debe hablar de un problema, identificar una variable y mirar con una visión prospectiva, esto para mirar en que situación nos encontramos y como visualizamos el futuro”* los jóvenes también argumentan que *“el desarrollo esta enfocado a la calidad de vida y al bienestar, donde se le puede garantizar a cada individuo una satisfacción no solamente de lo básico como salud y educación, porque también existe una protección en lo colectivo, como el respeto por la vida y a la convivencia”*.

A pesar de no identificar claramente en este apartado cual es el papel de los jóvenes en lo que ellos consideran desarrollo, se puede observar como plantean una visión clara de largo plazo y de cómo su subconsciente colectivo se encuentra enfocado una actitud tendiente al cambio, paso importante frente al planteamiento investigativo.

A los jóvenes cuando se les pregunta acerca de ¿dónde consideran que es la principal fuente donde afloran las nuevas practicas políticas de la juventud?, plantean que *“las redes sociales han permitido que muchos jóvenes se vinculen a procesos de participación política no convencionales por lo tanto las considero bastante importantes, caso especifico este taller el cual permite que nos sentemos a trabajar en temas de interés para los jóvenes”*, dice una de las jóvenes *“Yo como madre adolescente considero que la familia y el colegio, por ejemplo mi hijo esta en el colegio en preescolar y ya participa en los procesos de elección de personero estudiantil, entonces creo que es buen paso para que sus ejercicios de participación política afloren”*.

Los jóvenes ven con muy buena cara el uso de herramientas tecnológicas para la difusión de la información en temas políticos y plantean que la usan frecuentemente con el fin de participar en foros virtuales y demás, claro esta que

algunos de ellos prefieren la interacción directa con los involucrados en los procesos, esto bajo la salvedad de una participante quien considera que las ideas no son escuchadas por los intervinientes directos en los procesos y por eso prefiere declararse apolítica *“pienso que los jóvenes tenemos muy buenas ideas pero muchas veces nos cohibimos frente algunos temas por temor a no ser escuchados por las personas que ya están afirmados en el poder y por eso prefiero no participar en política”*

En esta parte del análisis se evidencian puntos de encuentro y distanciamiento bastante importantes, donde los jóvenes se identifican y sienten que hacen parte de la realidad donde se desenvuelven y por otro lado donde siente que son excluidos, esto se resalta en la diferenciación planteada en la identificación de los atributos para una persona considerada joven, donde unos resaltan que el rango de edad es importante y otros manifiestan que no lo es tanto, sobre todo que no se es joven solo por la edad y en cambio resaltan cualidades como la actitud, la disposición al cambio, la proactividad entre otros, como los atributos mas importantes para un joven.

Adicional a ello, se evidencia el desconocimiento del papel que los jóvenes juegan en su perspectiva de desarrollo, esto se puede argumentar como la imposibilidad de identificación con un modelo, con el cual se sientan reconocidos, lo que lleva a un vacío conceptual para argumentar su posicionamiento en el, claro está que la complejidad de un modelo de desarrollo también hace que la panorámica conceptual no sea identificada de forma diáfana por parte de los jóvenes.

Como punto relevante para esta categoría de análisis, el capital social para los jóvenes se encuentra fincado en 2 escenarios principalmente, primero, en el punto de encuentro para los jóvenes, en los diferentes medios de comunicación, pero en este caso específico las redes sociales, donde se conjugan amigos, familiares, vecinos, compañeros, colegas etc, lo que ha llevado a conformar un tejido virtual por así decirlo entre los jóvenes como el primer peldaño en la visión minimalista

del capital social como lo diría E.Ostrom, y en segundo lugar el total desconocimiento de la institucionalidad como difusor de información de interés en estos procesos de cohesión del capital social.

3.2 LA ACTUALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA JUVENIL

Escuchando las apreciaciones realizadas por los jóvenes frente a lo que se tiene como referencia de su participación política se inicio el acercamiento con la siguiente pregunta ¿Cuál es la participación política de los jóvenes en su localidad? inmediatamente se logro detectar una actitud escéptica al que hacer político tradicional esto evidenciado en intervenciones como esta *“los jóvenes somos apáticos a participar en política tradicional, entendida esta como partidos tradicionales, por ello debemos buscar espacios donde los jóvenes nos sentarnos a plantear ideas y pienso que cuando lo hacemos, logramos observar las cosas desde un punto de vista diferente a como la ven los demás, por ello los jóvenes muchas veces participamos por rutas más informales sin importar que a veces no se logre la fuerza que se quiere”*.

También se plantean puntos de vista con un cierto aire de resignación planteando que *“los jóvenes no queremos pertenecer a las antiguas maquinarias, pero pienso que los jóvenes debemos involucrarnos en estos temas para proponer cambios y buscar espacios”* o *“los jóvenes casi siempre hacemos de forma indirecta parte de la política tradicional por que por lo menos yo vote pero no hago parte de ningún grupo de jóvenes políticos o algo así”*.

Para dos de los entrevistados, lo más importante en las nuevas prácticas políticas de la juventud es que nos permitan expresar nuestras ideas, con el fin de ahondar en el tema, se le pregunto sobre cuál podría ser el escenario propicio para ello, uno de los jóvenes planteo taxativamente *“Decimos que lo mas importante para que nosotros podamos ser escuchados, es que se nos permita ejercer nuestros derechos libremente, esto lo podemos lograr con estructuras políticas menos jerarquizadas, sin tanto protocolo entre sus integrantes, mejor dicho que todos*

seamos iguales en estos ejercicios, que en escenarios de discusión como la familia, la universidad, con los amigos, se logre discutir sobre situaciones de importancia para nuestra ciudad y que se nos permita ser escuchados por la radio, la televisión, la prensa y demás, ese es uno de los factores por lo cual la gente joven encuentra refugio en las redes sociales, porque sienten que hay si pueden ser escuchados”.

Los jóvenes también resaltan sus vivencias en el que hacer político, como lo hace un participante del grupo *“Yo siempre he pertenecido a las diferentes organizaciones políticas de mi universidad, en ellas me siento bien porque respetamos los puntos de vista de cada uno, lastimosamente no se ha logrado trascender con la organización juvenil a otros escenarios fuera de la universidad, por el temor a que no seamos escuchados o que simplemente por ser jóvenes nos discriminen en espacios que tradicionalmente están coordinados por personas mayores”.*

Frente a esto, desde la categoría de participación política, donde se hace referencia en como desde los años 90 el boom de las políticas públicas de juventud, sobre todo por lo expresado en el marco jurídico de la constitución y la ley de juventudes en 1997, dan ese espacio significativo a la juventud colombiana para que plasme la hoja de ruta para su participación política, los jóvenes entrevistados de forma muy clara evidencian que no sienten que su voz sea escuchada y que sus reclamaciones son perdidas ante los ojos del estado, por ello reclaman atención y relevancia frente a sus nuevas y muy dinámicas formas de participar en el escenario público, entendiendo nuevas formas de interacción, por medio de las redes sociales, agrupaciones, asociaciones y demás que asumen por estos días roles bastante significativos frente al actuar tradicional.

Con el fin de indagar el porqué de las reacciones anteriores se planteo el siguiente interrogante, *¿Desde su punto de vista cuales son los principales factores por los que existe la llamada desafección política de juvenil? Como primer argumento se*

exalto que *“los partidos políticos se rigen por las directrices de los llamados caciques y no por sus estatutos, donde se encuentra la filosofía de los mismos, por lo tanto si se lograra que los partidos estuvieran dirigidos bajo sus estatutos y no bajo las directrices de unos, la participación sería mas relevante”*.

Dos argumentos relevantes para la discusión fueron presentados en el ceno del grupo por parte de 2 integrantes quienes manifiestan lo siguiente, *“la gente que direcciona los procesos frecuentemente son personas mayores muy cerradas al cambio y eso desmotiva al joven para hacer parte de un proceso de participación política, cortando la iniciativa de innovación que caracteriza al joven, por ello mi mayor amenaza es estar en procesos donde la persona que lo direcciona no esté abierta al cambio”* adicional a ello la otra integrante del grupo argumenta *“Como principal factor la corrupción, segundo que la ley permite que las personas estén perpetuadas en el poder y no permiten que se de el cambio generacional que es tan importante en las instancias del poder”*.

Frente a la respuesta que dieron los entrevistados en la categoría de participación, se hace un bosquejo donde se evidencia la apatía y el escozor que genera la política tradicional y específicamente la militancia en los partidos políticos tradicionales, a pesar que los jóvenes ven en la filiación con un partido político tradicional la problemática, plantean también de forma un poca resignada su participación en procesos democráticos de elección popular y aceptan su apoyo a candidatos de estos partidos, en resumen los jóvenes manifiestan su inconformismo con las estructuras partidistas tradicionales, pero manifiestan que participan en los procesos de elección popular. Claro que en apartados siguientes los jóvenes también ponen como principal factor de desafección política la usurpación ideológica de los partidos por parte de los llamados “caciques” políticos y la corrupción como los principales factores de la desafección política, punto clave para las conclusiones de la investigación.

3.3 POR EL CAMINO DE LAS NUEVAS PRÁCTICAS POLÍTICAS

Para abordar este nuevo sendero, el que teóricamente es resaltado por diversos autores, se considero en primera instancia que la discusión partiera de la siguiente afirmación del escritor Mario Benedetti “Si los responsables del mundo son todos venerablemente adultos, y el mundo esta como esta, ¿no será que debemos prestar mas atención a los jóvenes?” frente al mismo se presento inmediatamente un reacción de aceptación unánime por parte de los jóvenes quienes entre otras afirmaciones expresaron *“los jóvenes tienen la posibilidad y la actitud para cambiar muchas situaciones”, “los jóvenes debemos ser escuchados debido a que no somos el futuro, somos el presente de la sociedad”*.

Como se evidencia con sus intervenciones, los jóvenes manifiestan una alta receptividad ala interpretación de la frase en discusión, pero uno de ellos realiza una interpelación donde hace un llamado a la conjunción de la experiencia con la juventud, en las palabras del joven *“debemos escucha a la gente mayor por su experiencia y trasegar por la vida, claro que esta en nuestras manos esta impregnar de nuevas estrategias prometedoras e innovadoras con el fin de lograr que sean escuchadas e implementadas, en resumidas cuentas esa es la tarea de nosotros los jóvenes”*, frase que debe ser resaltada debido a que fue un afirmación que hizo que la discusión tomara un rumbo argumentativo y permitió el flujo de información entre los intervinientes.

Para complementar la pregunta anterior, se realizo el siguiente interrogante ¿Creen que las nuevas formas de participación política de los jóvenes son tomadas en cuenta por la clase política de su municipio? Basados en primera medida, en las intervenciones realizadas por los jóvenes en los apartados anteriores, sobre las nuevas formas de participación política de los jóvenes, ellos manifestaron en su totalidad que no sienten que sus manifestaciones políticas sean tomadas en cuenta por la clase dirigente de su municipio, uno de ellos manifestó, *“Como lo dije anteriormente, muchas veces encontramos refugio solo en las redes sociales y en*

demás herramientas virtuales, porque en ellas podemos expresar lo que a bien nos parezca y no debemos enfrentarnos a personas que no entienden nuestra forma de pensar y actuar”, esto deja ver como los jóvenes se refugian en medios virtuales, como uno de los mecanismos predilectos en el ejercicio político.

Además, se encontraron intervenciones de este estilo *“los jóvenes preferimos participar en espacios pequeños donde no toque estar pendientes de los grandes jefes y hacerles antesala, esto lo hacemos frecuentemente en la universidad o en los grupos de amigos, donde discutimos y muchas veces creo yo, sacamos buenas conclusiones que podrían ser aprovechadas por los diferentes sectores productivos, políticos o sociales, lastima que los grandes jefes políticos no escuchen estas propuestas”,* también algunos jóvenes han observado reacciones en el sector publico partiendo de iniciativas tales como, *“Depende la organización juvenil que este conformada en el municipio, si su influencia es capas de instigar a los dirigentes hasta que logren que las ideas sean escuchadas, esto sembraría una luz de esperanza, para nosotros los jóvenes”,* manifiesta una de las participantes.

3.4 COMO SE VEN LOS JÓVENES CON SU POLÍTICA PUBLICA

Para los jóvenes, el hecho de plantear una discusión en un panorama un tanto difuso como lo es el de las políticas públicas, nos permite identificar en que se fundamentan sus cimientos para el reconocimiento de sus derechos y deberes, bajo este planteamiento se abordó el tema desde el siguiente interrogante; *¿Conoce usted de alguna política pública de jóvenes en el municipio de Ibagué? ¿En caso afirmativo, Describa los casos que conoce?* De los participantes solo (3) manifestaron conocer la política pública de juventudes del municipio, Una de las participantes manifestó, *“Mis hermanos y mis amigos no la conocen, yo la conozco porque hago parte de algunos procesos con la alcaldía”.* Adicional a ello otra integrante del grupo expreso *“si conozco la política pública de juventudes del municipio de Ibagué. Se que algunas tribus urbanas hicieron parte de la elaboración de la política pública de jóvenes”.* Los demás integrantes manifestaron desconocer sobre la política pública de juventudes.

Con las intervenciones realizadas anteriormente, se prosiguió a indagar ¿Qué incidencias conoce que ha tenido la participación de los jóvenes en la situación laboral, educativa, salubre, cultural y política en la localidad? los jóvenes prefirieron realizar apreciaciones de tipo general donde lograron interpretar de forma diversa lo que para cada uno de ellos se considera incidencia en los sectores referenciados, uno de los jóvenes manifestó; *“los jóvenes hicimos parte activa del movimiento que logro tumbar la reforma educativa que el gobierno presento al congreso para su aprobación, por eso creo que desde Ibagué se ayudo para que la reforma fuera tumbada, esto lo hicimos con algunos amigos de la universidad por medio de asambleas, foros, tertulias y las redes sociales”*.

Ampliando la respuesta al interrogante, uno de los jóvenes referencio que *“En el Tolima la manifestación por parte de los jóvenes en contra de la minería en el municipio de Cajamarca, específicamente en contra de la mina de oro la Colosa, no ha permitido hasta este momento su explotación, ya que la ha puesto en el ojo del huracán de muchas ONGs internacionales y demás organismos ambientalistas y adicional a ello como los jóvenes nunca aceptamos un no como respuesta, en las festividades tradicionales del mes de junio a pesar que la organización no quería que los jóvenes participáramos con nuestra posición pacifica en el desfile, por que la Anglo Gol Aschati era patrocinadora del evento, los jóvenes hicieron presencia de forma respetuosa y eso genero un gran impacto en la comunidad por lo menos llevando el mensaje”*.

Una de las participantes pone como ejemplo *“yo apoye a un candidato al concejo municipal en un partido tradicional y a pesar de pertenecer al partido no contaba con la maquinaria y obtuvo la mayor votación del municipio y claro que la juventud esta presente, este es el ejemplo claro”*. En esta respuesta se evidencia como los jóvenes a pesar de manifestar cierta indiferencia por las actividades propias del proselitismo, encuentran en un triunfo político una forma de identificarse colectivamente, a pesar que la respuesta se torna más instrumental que ilustrativa en torno a la pregunta planteada, esto evidencia que los jóvenes en sus diferentes

intereses, también hacen acercamientos con diferentes formas de participación política, en este caso, el cuantitativo específicamente “proceso electoral”.

Otro de los participantes dice *“En mi asociación juvenil nosotros nos organizamos para hacer parte del consejo territorial de planeación del municipio y de los consejos comunales de planeación que se están conformando”*.

Bajo el inconformismo plasmado por los jóvenes en estos interrogantes, se observa como la categoría de juventud deja claro que existen algunos pilares para la identificación de los jóvenes con un política publica donde debe contener como mínimo aspectos claros de reconocimiento a la diversidad, diferenciación, focalización, contextualización, integralidad, territorializacion, que permitan que los jóvenes encuentren en su política pública, visiones de futuro con las cuales se identifiquen y pueden convertirse en agentes de cambio frente al desarrollo.

3.5 PROPUESTA DESDE LOS JÓVENES

Por otra parte, aunque los integrantes del grupo focal, en su mayoría son actores con características disimiles y no son participantes de colectivos donde la formalidad impere (estatutos, reglamentos o manuales de convivencia) si hacen parte de colectivos donde se producen prácticas de regulación que se basan en normas, valores o principios compartidos y que varían en su nivel de explicitación. Dentro de éstos se destacan el compromiso, la responsabilidad con las acciones colectivas, la lealtad, la solidaridad, la equidad, la sinceridad, la libertad de pensamiento y el respeto a la autonomía de los demás y a su diferencia. Así, puede plantearse que la búsqueda del bien común, por una parte, y el respeto al otro, por otra, son los principales principios normativos que regulan la convivencia en el interior de los colectivos en los cuales intentan vivir, pautas que llevan a que los propios jóvenes planteen perspectivas, del que esperan en la construcción de una política pública.

Por lo anterior y con el fin de obtener una propuesta directamente desde los jóvenes para los jóvenes frente a una política pública se plantearon 2 interrogantes, el primero ¿Cuales considera usted como los principales factores a tomarse en

cuenta, en el diseño de una política pública de juventudes? Uno de los jóvenes, de forma interesante manifestó *“yo considero que se debe vincular al sector privado con el fin de lograr la articulación del sector publico con el sector productivo y que los jóvenes aparte de una inversión social tanto pública como privada, logren educación y trabajo digno”*, con esta interpretación se logra identificar como los jóvenes observan una ruptura entre lo público y lo privado, y consideran que es la causa de las complicaciones laborales actuales.

Otro de los jóvenes considero que es necesario tener una línea base y para ello manifestó, *“Conocer su relaciones familiares, realizar un diagnostico claro y saber sus intereses como el deporte y otras actividades, porque la familia como fuente de información, porque en ella se estructuran todos los procesos, por ejemplo un maltratador frecuentemente ha sido maltratado”*, complementando la respuesta un participante dice *“la identificación del entorno donde se desenvuelve el joven la familia, la universidad, el trabajo etc. Con esto se lograría un diagnostico claro y posteriormente se lograría plantear estrategias frente a las problemáticas identificadas”*.

Una interpelación muy acertada la realiza un miembro del grupo quien referencia *“Se debe en primera medida lograr una identificación cultural”* en la interpelación posterior una compañera hace una salvedad *“¿Como conocerla?, si no conocemos de otras, por lo tanto, se debe involucrar al sector productivo para que incentive el hecho de que existan intercambios ya que los jóvenes tenemos la disponibilidad total para capacitarnos mas y por ende interesarnos en nuevas experiencias culturales y eso nos ayudaría a lograr una posible identificación cultural porque y que nos llevara a enamorarnos mas de lo que tenemos”*.

Conociendo sus puntos de vista sobre los elementos a tomar en cuenta en la formulación, se ahondo en la herramienta metodológica para el diseño de la misma, para ello se propuso el siguiente interrogante ¿Cuál sería su propuesta para un modelo participativo en la construcción de una política pública de juventudes en su

localidad?, los jóvenes manifestaron respuestas muy concisas, pero no por ello menos importantes sobre su diseño metodológico;

- 1- Mecanismo de consulta previa, donde se le permita a los jóvenes de las comunidades, la primera opción de decisión y no evaluar un documento de política ya elaborada.
- 2- Política publica estilo refrendo.
- 3- Las redes sociales, por medio de foros es importante poder participar.
- 4- Foros y simposios universitarios, lo que implica acción conjunta universidad - alumnos – actores políticos.
- 5- votación nominal por redes sociales, guardando confidencialidad.
- 6- Existencia de una articulación desde lo nacional con los demás niveles territoriales.

4. CONCLUSIONES

¿Según las nuevas prácticas sociales de los jóvenes, como se articula su relación con una estructura visionaria de desarrollo? Esta es la pregunta que pretendemos responder a manera de conclusión.

Según lo referencia en los resultados, los jóvenes han heredado un país que en la actualidad enfrenta una aguda crisis política-institucional y de convivencia social, dentro del cual muchos de ellos no sólo están siendo excluidos, discriminados y estigmatizados, sino siendo víctimas de la crisis humanitaria que atraviesa la sociedad colombiana. No obstante, también es cierto que progresivamente han venido siendo incluidos en la agenda pública y recibiendo atención por parte del Estado, tal como se pudo constatar en el marco de referencia y los resultados que presentamos.

En un país con una sociedad fracturada por la desigualdad social, la crisis política, la violencia y las dinámicas propias de la globalización económica y cultural, las evidencias que encontramos sobre las relaciones que los y las jóvenes establecen entre sí, nos permiten considerar que a través de sus colectivos, asociaciones o grupos, están contribuyendo a la construcción de tejido social y, por ello, al fortalecimiento de la comunidad y de la sociedad civil. A partir de sus vínculos afectivos y sociales, los jóvenes están contribuyendo al enriquecimiento de las relaciones entre ciudadanos. De hecho, sus formas asociativas son claras expresiones de civilidad y, como sujetos sociales, en la esfera pública son parte de esa trama asociativa de ciudadanos y ciudadanas generadora de discursos y acciones en torno a cuestiones de interés colectivo.

Además, los jóvenes le están apostando a formas de convivencia basadas en el afecto, la confianza, la solidaridad, la cooperación, el respeto a la diferencia y la igualdad entre hombres y mujeres, en las que las relaciones de poder tienden a ser democráticas. Pese a la persistencia de prácticas autoritarias y de la cultura

patriarcal, se detectan avances en las relaciones de género y en las dinámicas de poder que viven los jóvenes y las jóvenes en los entornos que se desenvuelven y quienes se muestran a favor de la democracia como forma de gobierno y de convivencia social. También se resalta con sorpresa como en sus mismas intervenciones se prioriza el compromiso como agentes generadores de cambio, desde cada uno de sus entornos, rechazando de plano el factor etario como la principal característica juvenil y entregando la responsabilidad a cada individuo como promotor de cambio sin importar la edad.

Ahora bien, en sus agrupaciones los y las jóvenes están construyendo identidades colectivas que, si bien se nutren de los discursos de los movimientos sociales, culturales y de pensamiento que se expresan en la sociedad globalizada como se ejemplariza claramente en el marcado uso de las redes sociales para manifestar sus inconformismo o aceptación frente a situaciones específicas, también se construyen con elementos locales y a partir de sus identidades individuales, las cuales son producto de las biografías personales que han escrito teniendo como escenario nuestro país. Las evidencias indican que dentro de los principales referentes a través de los cuales estas formas asociativas construyen su sentido del nosotros, se encuentra las condiciones sociales que comparten, dentro de las que se destaca la condición juvenil, a ésta se asocian el género, la raza, la orientación sexual y la ocupación, y con una marcada tendencia la condición de estudiantes que aparece como predominante en la identidad de los miembros participantes.

Cuando los y las jóvenes, en condiciones de igualdad, debaten y construyen acuerdos sobre lo común buscando el bienestar colectivo y respetando los derechos y la individualidad de cada uno, están desarrollando el tipo de subjetividad que requiere la democracia. Pero en el momento que se aborda a los jóvenes sobre cuál es la actualidad y su incidencia en el desarrollo basados en su práctica política, es ahí donde se divide entre un antes y un después la discusión, la desafección con el quehacer político tradicional es más que evidente, esto debido a que los jóvenes y las jóvenes relacionan la política con estrategias o herramientas que tienen como

fin último la búsqueda del poder, y no como el mecanismo para lograr el beneficio colectivo, por ello la relacionan frecuentemente con promesas; sin embargo, éstas han recibido la connotación de incumplidas. Para ellos y ellas, los objetivos que proyecta la clase política a través de promesas, carecen de veracidad porque al no cumplirlas atentan contra el valor de la palabra y la confianza que les fue otorgada al ser elegidos.

Desde este punto, las expresiones lingüísticas planteadas por la “figura política” configuran realidades para un colectivo, y fomentan la creación de expectativas. Al manifestar que el lenguaje crea realidades y proyecta un cambio, es pertinente resaltar que el uso inadecuado de dichas expresiones lingüísticas (incumplimiento) conlleva a la no coordinación adecuada de diversas acciones y por lo tanto destruye la coherencia entre lo que piensa, dice y realiza el sujeto en relación con los demás. Incumplir las promesas desdibuja el reconocimiento que se da a los sujetos y hace que se reelaboren las discusiones, ideas y construcciones simbólicas respecto a la política.

El incumplimiento de un programa de gobierno, la lejanía luego del periodo electoral, el desconocimiento o tal vez la poca valoración de lo realizado, da elementos para formular un reclamo, revalidar un discurso, reproducir un pensamiento de insatisfacción y reencontrar sentido a la realidad política desde la postura de los jóvenes y las jóvenes. Lo que lleva a concluir que los jóvenes encuentran su desencanto en la no realización de dichos escenarios futuros, y se concluye tajantemente que el ejercicio político es un ejercicio de engaños. Punto que aclara el porque del descontento y ahonda la crisis de identidad política de los jóvenes, sintiéndose fuera de los espacios de participación, a pesar de los esfuerzos que manifiestan realizar en su colegio, universidad, barrio y demás, participando en espacios de discusión, deliberación y debate, pero la desilusión se acrecienta cuando los resultados de estos espacios de discusión no encuentran eco en los escenarios y demás espacios de decisión política.

Por ello se percibe como los jóvenes atienden a directrices más globalizadas que rechazan de plano, la jerarquización del ejercicio de poder tradicional, encuentran en las estructuras horizontales la única forma de identificación discursiva, porque esto permite que sea un discurso flexible que perciba cambios desde todos los integrantes del colectivo, y sin acudir al típico monarca o gamonal político como es conocido en provincia, para ser escuchados en los diferentes espacios, por ello también los intereses son de tipo específico centrando todo su interés en coyunturas que exigen la participación ciudadana y la dinámica juvenil, casos puntales a los que hacen referencia los jóvenes participantes como lo es la locomotora minera y reformas a la justicia, salud y educación adelantadas por el actual gobierno, esto lleva a comprender como su participación tiene como bandera la acción directa, entendida esta como una herramienta reactiva más que discursiva, frente a escenarios de desarrollo y proyección de futuro.

Además, es necesario comprender como los medios tecnológicos son la herramienta por excelencia para la planificación y discusión sobre sus acciones, las que una vez ejecutadas o en el mismo acto —utilizando nuevamente los medios tecnológicos— son difundidas. Para este fin los teléfonos celulares, la Internet, el chat, los blog, las fotos digitales, etc., se utilizan con gran masividad y versatilidad. El aprendizaje e incorporación del valor de la comunicación, hacen también a estas organizaciones diestras en el mensaje hacia los otros, ya no sólo en la comunicación interna. Frases cortas (twitter) y fotos impactantes (Facebook, tumblr, etc.), son parte de la agenda de comunicación diaria hacia quienes se quiere llegar, incluidos los medios de comunicación de masas.

Y lo más importante de estos apartados es como la conjunción de herramientas tecnológicas y una acción directa, desde los jóvenes se ha abierto paso, reemplazando mecanismos tradiciones de transmitir el discurso, sustituyendo al llamado ejército votante por un ejército actuante.

Ahora bien, una alerta que se encuentra en avanzado estado, es el desconocimiento, rechazo y no identificación de los jóvenes con su política pública,

punto neurálgico para el desarrollo investigativo, por ello y atendiendo la pregunta conducente en este capítulo de conclusiones, se encuentra que en la descripción tanto teórica como práctica, los jóvenes a partir de los procesos de vinculación e identificación con una comunidad emocional, satisfacen necesidades de inclusión, pertenencia y personalización, las cuales se deben proyectan a la comunidad como colectivo, sintiéndose parte de ella y actores de su transformación. Actuando en su condición de jóvenes, estudiantes, afrodescendientes, mujeres, hombres, etc. Es decir, los referentes de identidad colectiva impregnan la identidad ciudadana de los jóvenes y, desde luego, también favorecen su construcción. Velando y luchando desde sus colectivos por una sociedad justa e igualitaria, que les permita el ejercicio pleno de los derechos. De hecho, están contribuyendo a construirla, pues los grupos no sólo están defendiendo sus intereses individuales y corporativos, sino que también trabajan en defensa de los derechos de los demás jóvenes y de la comunidad en general.

Bajo esta premisa, se concluye que los jóvenes habidos de que sus expresiones y demás manifestaciones conducentes al reconocimiento de su diversidad y diferencia, encuentren puntos claros sobre su actuar y posicionamiento en el andamiaje político de su ciudad, reclaman que su modelo para la construcción de política pública, que es para unos desconocida y para otros poco representativa, contenga parámetros que permitan el acceso a oportunidades que han sido negadas a través del tiempo, se le dé preponderancia a las formas de acción directa como también una forma del quehacer político actual, este muy articulado con las formas y tendencias del actuar político globalizado, se aborden todos los tipos de manifestaciones juveniles, permitiendo que la atención se aborde de forma integral, desde lo social, económico, cultural, educativo, salubre, deportivo, político y demás, claro está que esto también debe tener un compromiso multipartidario, donde la sociedad civil, la institucionalidad y los mismos jóvenes deben asumir su compromiso con el desarrollo, teniendo participación activa en los procesos de consulta previa que se deben asumir para la construcción del modelo, tener una vinculación directa como se decía anteriormente con las nuevas tecnologías de la

información y la comunicación, permitir el acceso del debate público a todos los escenarios donde exista una señal de interés, casos específicos, como la universidad, el colegio, los diferentes colectivos a los cuales los jóvenes pertenecen y todo esto concebido y estructurado desde lo local pensando en lo global y no plasmando estructuras globales, que con un alto grado de probabilidad no serán compatibles con la movilidad y dinámica local.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Sen, A. (1981). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta.
- Nussbaum, M. y Sen, A. (compiladores). (1998) *Capacidad y Bienestar*. “La Calidad de Vida”. México, FCE, 72.
- Sen, A. (1999). La democracia como valor Universal, Discurso pronunciado en el Congreso por la Democracia celebrado en Nueva Delhi (febrero de 1999), tomado del *Journal of Democracy*, julio de 1999, vol. 10, número 3, pp. 3-17, The John Hopkins University Press and National Endowment for Democracy.
- Fernández, A. (2003). *Cultura Política y Jóvenes en el Umbral del Nuevo Milenio*, 23.
- Reguillo, R. (1997). “Culturas Juveniles. Producir la Identidad: Un mapa de Interacciones”, *Jóvenes*, revista de estudios sobre juventud, cuarta época, año 2, núm. 5, México, 13.
- Torregrosa, J. (1972). *Jóvenes en la intemperie*, Plaza y janes, Barcelona.
- Escovar, J. (2012) *la formulación de la política pública de juventud de Bogotá 2003-2012: un ejercicio de democracia participativa y de construcción de futuro*.
- Baeza, J & Sandoval, M. (2009). *Nuevas Prácticas Políticas en Jóvenes de Chile: Conocimientos acumulados 2000-2008*. *Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv* 7(2): 1379-1403, Recuperado el 14 de octubre de 2008, de <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Molano, Jairo. (2007). Pontificia universidad javeriana Facultad de estudios políticos y relaciones internacionales. “La Transformación del Electorado Bogotano 1994-2003. Un Análisis Desde el Marco de los Modelos Basados en Agentes y Autómatas Celulares”.
- Maldonado, C. (2001). *Ética, decisión racional y teoría de la acción*, Publicado en: *Problemas de ética aplicada*, Colección Bios y Ethos No. 3, Universidad El Bosque, Santafé de, 73-97.
- M. Vega, C.E. Maldonado, A. Marcos (Coordinadores). (2001) *Racionalidad científica y racionalidad humana. Tendiendo puentes entre ciencia y*

sociedad. Valladolid: Ed. Universidad de Valladolid/Universidad E/ Bosque, 107-118.

- (2010). Proyecto Jóvenes Constructores De Política Pública Para La Ciudad De Ibagué Financiado Por La Unión Europea.
- Salazar, C. (1999). Las políticas públicas. Bogotá: Javegraf.
- Medellín, P. & Molano, R. (1995). Elementos para el estudio de las políticas públicas en Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes–Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales.
- Contreras, T., Guajardo, S. & Zarzuri, R. (2005). Identidad, participación e hitos de resistencia juvenil en Chile contemporáneo. Santiago de Chile: Centro de Estudios Socioculturales (Cesc).
- Fuentes, C. (2006). Juventud y participación política en el Chile actual. Revista Observatorio de Juventud, Movilizaciones Estudiantiles: Claves para entender la participación Juvenil, Injuv, 3(11).
- Gamboa, A. (2005). *(No) Queremos Ciudadanía. Una mirada a la ciudadanía desde tres organizaciones sociales juveniles*. Santiago de Chile: ECO, Educación y Comunicaciones. Recuperado el 10 de octubre de 2008, de:
www.ongeco.cl/Downloads/Investigacion%20No%20queremos%20Ciudadania.pdf
- Zarzuri, R. (2006). Participación Juvenil, Cultura y Movimientos. Revista Observatorio de Juventud, Injuv, 3(11).
- Garreton, M. A. (2003). La Política y los Jóvenes en el cambio de siglo. Hacia un planteamiento del Problema. Revista de Temas Sociológicos, 9.
- Osorio, C. (2003). Las nuevas formas de acción colectiva: nuevos movimientos contestatarios juveniles en Santiago de Chile. Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el

Caribe. Programa Regional de Becas Clacs. Recuperado el 14 de octubre de 2008, de,
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/mov/osorio.pdf>

- Fernández, G. (2000). La participación Social y política de los jóvenes en el Horizonte del nuevo siglo. Colección Grupos de Trabajo. Buenos Aires: Grupo de Trabajo en Juventud. Clacso.
- Asún, R. (2004). A contra corriente: La participación política juvenil en los tiempos de la despolitización. Instituto Nacional de la Juventud. Revista Observatorio de Juventud. 1 (4).
- Departamento Administrativo de Acción Comunal & Corporación Región. (2002). Escenario Deseable de la población joven en Bogotá en el marco de la construcción de la Política Pública de Juventud. Bogotá. Informe Final de Consultoría.
- Buchheim, H. (1985). Política y Poder. ¿Qué significa pensar políticamente? Barcelona: Alfa, S. A.
- Martínez, E. (2006). Competencias de lo público que orientan la configuración de actores políticos. Tesis de maestría. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Universidad de Manizales-Cinde.
- Villegas, D. (1998). Política social y la política de juventud en el distrito capital. Memorias del seminario Juventud, Política Social y violencia urbana. Bogotá.
- Gonzales, J. & Sánchez, A. (2000). Juventud y Región. Estudio exploratorio sobre la juventud en el Valle del Cauca. Santiago de Cali: Gobernación del Valle.
- Marín, M y Muñoz, G. (2002). Secretos de Mutantes, Música y Creación en las Culturas Juveniles. Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Bogotá, 24 - 290.

- Fraser, N. (2000). “Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento”. En *New Left Review*, N° 4, Ediciones Akal, España. 55-68.
- Masini, E. (1993). *La previsión humana y social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Baeza, J y Sandoval, M (2009). “Nuevas Prácticas Políticas en Jóvenes de Chile: Conocimientos acumulados 2000-2008”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde*, vol. 7, núm. 2, 1379-1403.
- Soto, C. Ospina, Vásquez, J y Cardona, Y. (2009). “Imaginaris de gente joven sobre la política: Vereda Alto-Bonito-Manizales, Colombia”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde*, vol. 7, núm. 1, 393-422.
- Vázquez, M. (2009). “La política desde abajo: narrativas militantes de jóvenes desocupados y desocupadas en Argentina”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde*, vol. 7, núm. 1, 423-455.
- Henao, J y Pinilla, V. (2009). “Jóvenes y ciudadanía en Colombia: entre la politización social y la participación institucional”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde*, vol. 7, núm. 2, 1405-1437.
- Recuperado el 14 de octubre de 2008, de <http://investigacionparalacreacion.espacioblog.com/post/2007/03/30/la-tecnica-grupos-focales-aen-consiste-como-se-aplica->